



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA



TITULO DE LA INVESTIGACION:

**MEDIDAS DE EMERGENCIA SANITARIAS IMPLEMENTADAS POR LOS
SISTEMAS DE SALUD DE LATINO AMÉRICA EN LA POBLACION ANTE LA
PANDEMIA SARS-COV-2 (COVID-19).**

PRESENTADO POR:

SARA ABIGAIL FLORES ROSALES

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE:

MAESTRA EN EPIDEMIOLOGÍA.

ASESORA:

Dra. Ms. P PhD JAZMÍN DEL ROCIO LÓPEZ DE MENDEZ

SAN SALVADOR, FEBRERO 2021

Universidad de El Salvador
Autoridades período 2019-2023

Rector

MSc. Roger Armando Arias Alvarado

Vicerrector Académico

PhD. Raúl Ernesto Azcúnaga López

Vicerrector Administrativo

Ing. Juan Rosa Quintanilla

Autoridades de la Facultad de Medicina

Decana

Msc. Josefina Sibrian de Rodríguez

Vicedecano

Dr. Saúl Díaz Peña

Escuela de Posgrado

Director

Dr. Edwar Alexander Herrera Rodríguez

Jefa del Programa de Maestrías

Licda. Msp. Lastenia Dálide Ramos de Linares

Agradecimientos.

Agradezco al Licdo. Sergio Arganda Gómez por darme su ayuda incondicional en el proceso de tesis y a lo largo de la maestría.

Agradezco a mi asesora de tesis la Doctora Jazmín López por su guía y paciencia en el desarrollo del trabajo de investigación, además por compartir sus conocimientos y experiencia en el área, con gran profesionalidad.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I	1
1.1 MEDIDAS DE EMERGENCIA SANITARIA IMPLEMENTADAS POR LOS SISTEMAS DE SALUD DE LATINO AMÉRICA EN LA POBLACION ANTE LA PANDEMIA SARS-COV-2 (COVID-19).	1
1.0 Planteamiento del problema	1
1.0.1 Formulación y sistematización del problema:	2
1.0.2 Delimitación de la investigación:	2
1.0.1 Enunciado del Problema:	2
1.1 Justificación	3
1.2 Objetivos	4
1.2.1 Objetivo General:	4
1.2.2 Objetivo Específico:	4
CAPITULO II	5
2.0 Marco Teórico.	5
2.1 Definición:	5
2.2 Síntomas:	5
2.3 Formas de Transmisión:	6
2.3.1 Transmisión directa:	6
2.3.2 Transmisión indirecta:	6
2.4 Medidas implementadas a nivel mundial, para evitar la propagación de COVID-19.	7
2.4.1 Distanciamiento social.	8
2.4.1.1 La medida tiene dos propósitos implícitos:	8
2.4.1.2 Normas de distanciamiento social	8
2.4.2 Lavado de manos:	9

2.4.2.1 Tipos de lavado de manos	9
2.4.2.2 Momentos clave para la higiene de manos en la vida diaria	10
2.4.2.3 Recomendaciones	10
2.4.3 Uso de alcohol en gel para manos:	11
2.4.4 Uso de desinfectantes y limpieza rutinaria.	11
2.4.4.1 Limpieza rutinaria:	12
2.4.4.2 Desinfectar.	12
2.4.5 Uso de mascarillas:	12
2.4.5.1 ¿Quiénes deben de hacer uso de mascarillas?	12
2.4.5.2 ¿Quiénes no deben hacer uso de mascarillas?	13
2.4.5.3 Tipos de mascarillas	13
2.4.5.3.1 Mascarillas quirúrgicas.....	13
2.4.5.3.2 Mascarillas filtrantes (también llamadas autofiltrantes).....	13
2.4.5.3.3 Mascarillas higiénicas o de barrera.....	14
2.4.5.4 Diferencia entre el respirador KN95 y el respirador N95.	14
2.4.5.5 ¿Cómo elegir una mascarilla?	15
2.4.5.6 ¿Cómo deberían las poblaciones especiales elegir una máscara?	16
2.4.5.7 ¿Cómo deben manejarse las mascarillas?	16
2.4.6 Uso de Guantes	17
2.4.7 Cuarentena.....	18
2.4.7.1 ¿Qué es la cuarentena?	18
2.4.7.2 ¿Qué tipo de medidas se utilizan para poner a alguien en cuarentena?	18
2.4.7.3 ¿Qué es la cuarentena para la observación médica?.....	19
2.4.8 Uso de túneles y otras tecnologías para la desinfección de humanos utilizando rociado de productos químicos o luz UV-C.....	19

2.4.8.1 Los productos utilizados en túneles de desinfección y dispositivos similares presentan efectos nocivos para la salud humana.	20
2.4.8.2 Los túneles u otras estructuras físicas con rociado de productos de desinfección, dispositivos de pulverización o radiación UV-C no son efectivos para inactivar el virus en humanos.	21
2.4.8.3 El uso de túneles u otras estructuras físicas con rociado de productos de desinfección, dispositivos de pulverización o radiación UV-C puede conducir a una mayor dispersión involuntaria del virus.22	
2.4.8.4 Los dispositivos de desinfección de grado industrial y médico requieren el uso de equipo de protección y medidas estrictas de seguridad.	22
2.5 Precauciones en lugares públicos.	22
2.5.1 ¿Cómo prevenir la infección por 2019-nCoV en cines y teatros?	22
2.5.1 ¿Cómo prevenir la infección por 2019-nCoV en cines y teatros?	23
2.5.2 ¿Cómo prevenir la infección en 2019-nCoV cuando se viaja en transporte público?	23
2.5.3 ¿Cómo prevenir la infección por 2019-nCoV en el lugar de trabajo?	23
2.5.4 ¿Cómo pueden los estudiantes evitar la infección para 2019-nCoV en su espacio vital?	24
2.6 Medidas de prevención implementadas en los países de Latinoamérica.	25
2.6.1 Argentina:.....	25
2.6.2 Belice:.....	25
2.6.3 Bolivia.....	26
2.6.4 Brasil	26
2.6.5 Chile	26
2.6.6 Colombia:.....	27
2.6.7 Costa rica	27
2.6.8 Cuba	28
2.6.9 República dominicana.....	28
2.6.10 Ecuador	29
2.6.11 El salvador	29

2.6.12 Guatemala	30
2.6.13 Guyana	30
2.6.14 Haití	30
2.6.15 Honduras	31
2.6.16 México	31
2.6.17 Panamá	31
2.6.18 Paraguay	32
2.6.19 Perú	32
2.6.20 Surinam	33
2.6.21 Uruguay	33
2.6.22 Venezuela	33
2.1.1 Estado de la cuestión o estado del Arte (Avances del conocimiento en el tema)	37
CAPITULO III	38
3.0 Sistema de Hipótesis	38
CAPITULO IV	38
4.0 Metodología	38
4.1 Método de la investigación	38
4.2 Tipo de estudio	38
4.3 Población del estudio y muestra	38
4.4 Operacionalización de variables	39
4.5 Métodos y Técnicas para recolección de datos	41
4.7 Plan de tabulación de la información Recursos y plan de análisis de resultados	41
4.9 Consideraciones éticas	42
CAPITULO V	42
5. Resultados y Discusión	42
CAPITULO VI	51

6.1 Conclusiones	51
6.2 Recomendaciones:	52
Cronograma de Actividades	53
FUENTES DE INFORMACIÓN	54
ANEXOS.....	63

RESUMEN:

1. Título de la investigación: Medidas de emergencia sanitaria implementadas por los sistemas de salud de latino américa en la población ante la pandemia sars-cov-2 (covid-19).

2. Introducción: A finales de diciembre del 2019, se identificó un nuevo coronavirus como el agente causal de un grupo de casos de neumonías en Wuhan, en febrero de 2020 la Organización Mundial de la Salud, denominó el virus como SARS-COV-2 (COVID-19). En todo el mundo, los países han implementado diversas medidas de salud pública y social para responder a la pandemia, incluidas medidas a gran escala, a medida que evolucione la situación epidemiológica local de la enfermedad, los países ajustarán las medidas.

3. Objetivo General: Conocer las medidas de emergencia sanitaria implementadas por los sistemas de salud de Latinoamérica en la población, ante la pandemia SARS-COV-2 (COVID-19).

Objetivo Específico: - Conocer los tipos de medidas sanitarias que ha dado a conocer la Organización mundial de la salud (OMS) para prevenir el SARS-COV-2 (COVID-19). En la población. - Analizar las medidas de emergencia sanitaria que se implementan en los países latinoamericanos ante la emergencia por el SARS-COV-2 (COVID-19).

4. Metodología: El estudio es narrativo documental de tipo retrospectivo. Se realizó una revisión bibliográfica de artículos, lineamientos y normativas, haciendo selección de la información relacionada con el tema de investigación.

5. Resultados: En la literatura consultada se identificaron 11 tipos de medidas preventivas que los gobiernos de Latinoamérica implementaron para la prevención de casos. Las tres medidas más desarrolladas fueron “Multas o detención por incumplimiento de medidas sanitarias” con un 16.04%, seguida de “Cuarentena” y “Cierre de fronteras y aeropuertos” con un 13.21% cada una.

6. Conclusiones: Se conoció los tipos de medidas sanitarias que se implementan de forma individual y de forma colectiva, además de las medidas que cada país latinoamericano estimó conveniente desarrollar como respuesta a la pandemia, algunos de estos países fueron más rigurosos que otros.

INTRODUCCION

Los coronavirus se descubrieron en los años 60 siendo importantes patógenos humanos y animales, provocando distintas enfermedades que pueden ir desde un resfriado hasta una neumonía. Hasta diciembre del 2019, se habían identificado seis tipos de coronavirus que pudieran generar enfermedad en humanos, entre ellos los causantes de los dos brotes epidémicos anteriores: el SARS coronavirus que apareció por primera en el año 2002 y el MERS-CoV, que se identificó por primera vez en el año 2012 en el medio oriente.

A finales de diciembre del 2019, se identificó un nuevo coronavirus como el agente causal de un grupo de casos de neumonías en Wuhan, capital de la provincia de Hubei en China, denominándolo la Organización Mundial de la Salud (OMS) en febrero de 2020, coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2) y a la enfermedad que origina COVID-19, que significa enfermedad por coronavirus 2019. Desde Wuhan se extendió rápidamente, dando como resultado al inicio una epidemia en toda China, seguida de un número creciente de casos en todo el mundo, generando la pandemia y emergencia sanitaria actual.

A consecuencia de la emergencia declarada a nivel mundial, se han dado ciertas medidas de prevención para disminuir la alta propagación del virus.

Ya que es una enfermedad aun en estudio, las normas básicas que se han tomado son el lavado de manos, distanciamiento social, uso de mascarillas, entre otros. Cada gobierno ha tomado las medidas que han considerado de mayor impacto para poder controlar el virus y disminuir el pico de la enfermedad, tales como cierre de fronteras terrestres y aeropuertos, cierre de negocios no esenciales, cuarentenas, multas por incumplimientos de medidas entre otros, esta pandemia ha causado muchas pérdidas humanas, por ello se han tomado dichas medidas para poder resguardar la salud y la vida de las personas, evitando la propagación del virus que causa SARS-CoV-2 (COVID-19)

CAPITULO I

1.1 MEDIDAS DE EMERGENCIA SANITARIA IMPLEMENTADAS POR LOS SISTEMAS DE SALUD DE LATINO AMÉRICA EN LA POBLACION ANTE LA PANDEMIA SARS-COV-2 (COVID-19).

1.0 Planteamiento del problema

En todo el mundo, los países han implementado diversas medidas de salud pública y social para responder al SARS-COV-2 (COVID-19) llamado de ahora en adelante COVID-19, incluidas medidas a gran escala, como restricciones de la circulación de personas, cierre de centros comerciales, cuarentena en zonas geográficas y restricciones de los viajes internacionales, a medida que evolucione la situación epidemiológica local de la enfermedad, los países ajustarán (es decir, relajarán o volverán a instaurar) dichas medidas en consecuencia. Decenas de las ciudades más grandes del mundo se encuentran desiertas porque las personas han optado por guardar la cuarentena en sus hogares, ya sea por elección o por orden del gobierno. En todo el mundo, las tiendas, teatros, restaurantes y bares están cerrando. Cada día, las personas pierden sus trabajos e ingresos, sin forma de saber cuándo volverá a la normalidad. La pandemia se está moviendo como una ola, una que aún puede romper sobre los sistemas y las personas menos capaces de hacerle frente.

Pero COVID-19 es mucho más que una crisis de salud. Al poner a prueba a cada uno de los países que toca, tiene el potencial de crear crisis sociales, económicas y políticas devastadoras que dejarán profundas cicatrices. Las reuniones sociales se verán afectadas por un tiempo indefinido ya que el contacto con este virus es de fácil transmisión, por eso se han implementado medidas sanitarias las cuales sabemos que seguirán y se volverán parte de nuestra rutina de vida, por este motivo se realiza el presente trabajo de investigación para identificar cada medida para la prevención del COVID-19 y así salvaguardar la salud de la población y adaptarse a un estilo de vida diferente mientras no se encuentre una vacuna para dicho virus.

1.0.1 Formulación y sistematización del problema:

1. ¿Qué tipos de medidas sanitarias han dado a conocer los sitios oficiales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), ¿en cuanto a prevención para la pandemia causada por SARS-COV-2 (COVID-19)?
2. ¿Qué están haciendo los países de Latinoamérica para prevenir el SARS-COV-2 (COVID-19)?
3. ¿Cuál es la forma correcta de actuar ante la pandemia por SARS-COV-2 (COVID-19)?
4. ¿Qué países de Latinoamérica serían más cautelosos al momento de implementar medidas sanitarias para resguardar la salud de la población ante la pandemia por SARS-COV-2 (COVID-19)?

1.0.2 Delimitación de la investigación:

Los artículos consultados corresponden a protocolos de Hospitales de España, Informe de la misión conjunta OMS-China sobre la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19), libros de técnicas y procedimientos de enfermería, además de los afiches, protocolos, artículos y manuales de sitios web oficiales como Organización Mundial para la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), los artículos de estos sitios oficiales comenzaron a ser publicados desde el mes de marzo del año 2020, manteniéndose en constante actualización ya que se tenía poco conocimiento sobre la enfermedad causada por el SARS-COV-2 (COVID-19). Los artículos y toda la información revisada fue en base los siguientes criterios:

1. Pertinencia. Para dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación.
2. Actualización de la información.
3. Relevancia, ya que es un tema de interés para la Salud Pública.

1.0.1 Enunciado del Problema:

¿Qué medidas de prevención han implementado los países de Latinoamérica ante la pandemia por SARS-COV-2 (COVID-19)?

1.1 Justificación

El síndrome respiratorio agudo severo (SARS-Cov-2) es un problema de salud pública grave y de alto costo que aqueja a todos sin distinguir edades o niveles socioeconómicos.

Hay una alta cantidad de personas que no saben que tienen esta enfermedad por ser asintomáticos o también por no hacerse la prueba PCR-rt, ya que tienen temor de los resultados, cabe mencionar que con el resultado de este tipo de prueba se puede dar un tratamiento oportuno a la persona. Además, hay que tener en cuenta la cantidad de pruebas que posee cada país. En algunos países se han hecho donaciones de pruebas de PCR-rt por medio de instituciones no gubernamentales para poder extenderse por todo el territorio y así conocer más casos y poder dar un tratamiento inmediato a la persona contagiada e implementar las medidas de prevención en las comunidades donde ha habido casos confirmados.

La meta de la vigilancia de dicho virus es limitar su propagación, facilitar a las autoridades el manejo de la emergencia y así activar paulatinamente las actividades normales en la población. Además, esta vigilancia ayudara a comprender el comportamiento del virus y las formas más rápidas de transmisión al igual que las formas más eficientes de prevención en la comunidad en general.

Por eso es importante saber qué medidas son las que ha recomendado la OMS ante esta pandemia y como los países de Latinoamérica los han implementado y cuál ha sido la respuesta de la población ante estas medidas, para ello se pretende conocer las fuentes que la población puede consultar para mantenerse informados sobre las medidas preventivas en cada país y como el ministerio de salud está actuando en respuesta a dicha emergencia mundial, haciendo énfasis en las fuentes oficiales como lo son las de ministerio de salud pública , Organización mundial de la salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS)

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General:

- Conocer las medidas de emergencia sanitaria implementadas por los sistemas de salud de Latinoamérica en la población, ante la pandemia SARS-COV-2 (COVID-19).

1.2.2 Objetivo Específico:

- Conocer los tipos de medidas sanitarias que ha dado a conocer la Organización mundial de la salud (OMS) para prevenir el SARS-COV-2 (COVID-19). En la población.
- Analizar las medidas de emergencia sanitaria que se implementan en los países latinoamericanos ante la emergencia por el SARS-COV-2 (COVID-19).

CAPITULO II

2.0 Marco Teórico.

2.1 Definición:

Los coronavirus (CoV) son una gran familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves. La epidemia de COVID-19 fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020.

El Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció el 11 de marzo de 2020 que la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) puede caracterizarse como una pandemia. La caracterización de pandemia significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas. (1)

2.2 Síntomas:

Los síntomas notificados por personas con COVID-19 varían desde aquellos que presentan síntomas leves hasta quienes se enferman gravemente.

Los síntomas pueden aparecer 2 a 14 días después de la exposición al virus. Las personas con estos síntomas podrían tener COVID-19: (2)

Los síntomas más habituales son la fiebre, la tos seca y el cansancio.

Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes son los dolores y molestias, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies. Estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente. (3)

Se cree que el COVID-19 se propaga principalmente a través del contacto cercano de persona a persona. Algunas personas que no presentan síntomas pueden propagar el virus.

2.3 Formas de Transmisión:

Las infecciones respiratorias se pueden transmitir a través de gotículas respiratorias, que tienen un diámetro de 5 a 10 micrómetros (μm), y también a través de núcleos goticulares, cuyo diámetro es inferior a 5 μm . (4) De acuerdo con los datos disponibles, el virus de la COVID-19 se transmite principalmente entre personas a través del contacto y de gotículas respiratorias. (5)

La transmisión puede ser de forma directa e indirecta:

2.3.1 Transmisión directa: al estar en contacto estrecho (menos de 1 metro) con una paciente infectado y dichas gotículas respiratorias alcancen las mucosas. Por esto es el aislamiento por gotas.

Entre personas que están en contacto cercano (a una distancia de hasta aproximadamente 6 pies).

A través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla. Estas gotitas pueden terminar en la boca o en la nariz de quienes se encuentran cerca o posiblemente ser inhaladas y llegar a los pulmones.

Las personas sin síntomas pueden propagar el COVID-19.

2.3.2 Transmisión indirecta: por fómites. Estas gotículas con carga viral pueden estar en superficies u objetos (desde horas hasta días, dependiendo del

material), y si los toca una persona y luego se toca la cara, corre riesgo de infectarse. Por esto es el aislamiento de contacto. (6)

El virus que causa el COVID-19 se propaga muy fácilmente y de manera continua entre las personas.

La transmisión aérea del virus de la COVID-19 podría ser posible en circunstancias y lugares específicos en que se efectúan procedimientos o se administran tratamientos que pueden generar aerosoles (por ejemplo, intubación endotraqueal, broncoscopia, aspiración abierta, administración de un fármaco por nebulización, ventilación manual antes de la intubación, giro del paciente a decúbito prono, desconexión del paciente de un ventilador, ventilación no invasiva con presión positiva, traqueostomía y reanimación cardiopulmonar). (7)

2.4 Medidas implementadas a nivel mundial, para evitar la propagación de COVID-19.

2.4.1 Distanciamiento físico.

2.4.2 Lavado de manos.

2.4.3 Uso de Alcohol gel para manos.

2.4.4 Uso de desinfectantes y limpieza rutinaria.

2.4.5 Uso de mascarillas.

2.4.6 Uso de guantes.

2.4.7 Cuarentena.

2.4.8 Uso de túneles y otras tecnologías para la desinfección de personas utilizando rociado de productos químicos o luz UV-C

2.4.1 Distanciamiento físico.

El distanciamiento social es una medida sanitaria que consiste en mantener una distancia prudente entre personas y suprimir temporalmente el contacto físico, a fin de reducir la velocidad de propagación de un virus durante una epidemia. También puede implicar el aislamiento preventivo.

2.4.1.1 La medida tiene dos propósitos implícitos:

- Por un lado, detener el ascenso exponencial de los contagios.
- Por el otro, prevenir el colapso de los sistemas de salud público y privado, de manera que estos puedan responder eficientemente durante una crisis sanitaria.

El distanciamiento social puede ser voluntario o puede ser decretado por las autoridades cuando existe un estado de alarma, especialmente cuando una epidemia se convierte en pandemia. Por ejemplo, la emergencia del COVID-19.

2.4.1.2 Normas de distanciamiento social

- Preservar una distancia de dos metros entre persona y persona.
- Suprimir gestos y saludos de contacto físico como besos, abrazos y apretones de manos.
- Evitar reuniones grupales y aglomeraciones de personas.
- Hacer cuarentena, es decir, aislarse en el hogar por un tiempo determinado, ya voluntariamente o en obediencia a las autoridades y expertos (enfermo o no).

- Respetar las normas de contingencia de los establecimientos públicos (trazados en el suelo, aforo permitido, etc.) (8)

2.4.2 Lavado de manos:

El lavado de manos es la frotación vigorosa de las manos previamente enjabonadas, seguida de un aclarado con agua abundante, con el fin de eliminar la suciedad, materia orgánica, flora transitoria y residente, y así evitar la transmisión de estos microorganismos de persona a persona.

El uso de soluciones alcohólicas para el lavado de manos constituye una alternativa a tener seriamente en cuenta en la higiene de las manos en la actualidad. (9) (10) (11) (12) (13) (14) (14)

2.4.2.1 Tipos de lavado de manos.

2.4.2.2 Momentos clave para la higiene de manos en la vida diaria

2.4.2.3 Recomendaciones

2.4.2.1 Tipos de lavado de manos.

2.4.2.1.1 Lavado de rutina higiénico

Eliminar la suciedad, materia orgánica y flora transitoria de las manos.

2.4.2.1.2 Lavado especial o antiséptico (personal de salud)

Eliminar la suciedad, materia orgánica y flora transitoria y parte de la flora residente de las manos, consiguiendo además cierta actividad microbiana residual.

2.4.2.1.3 Lavado quirúrgico (personal de salud)

Eliminar la flora transitoria y al máximo la flora residente de las manos previo a un procedimiento invasivo que por su especificidad o su duración requiere un alto grado de asepsia y un efecto residual.

2.4.2.2 Momentos clave para la higiene de manos en la vida diaria

- Cuando se cubre la tos o el estornudo con la mano.
- Después de cuidar a un paciente.
- Antes, durante y después de preparar la comida.
- Antes de comer.
- Después de ir al baño.
- Después de tocar animales.
- Después de tocar los botones del elevador y las manijas o perillas de las puertas.
- Después de llegar a casa desde afuera. (15)

2.4.2.3 Recomendaciones

- Mantener las uñas cortas y limpias.
- Las uñas largas son más difíciles de limpiar y aumentan el riesgo de rotura de guantes, además que aloja gran parte de suciedad.
- No llevar uñas artificiales ni con esmaltes.
- No usar anillos, relojes, ni pulseras, estos elementos pueden actuar como reservorio y dificultan la limpieza de manos y antebrazos.

- El uso de emolientes y lociones protectoras de la piel, después de la actividad laboral, se considera deseable e incluso recomendable en la práctica diaria, porque pueden aumentar la resistencia de la piel a los gérmenes y, por tanto, disminuir la infección cruzada. Sin embargo, hay que tener en cuenta que algunos antisépticos se inactivan en presencia de algunos de estos productos.

2.4.3 Uso de alcohol en gel para manos:

- Las preparaciones con concentraciones entre 60 y 95% de alcohol son las más efectivas.
- Contiene emolientes para prevenir sequedad de la piel.
- No necesita uso de toallitas de papel.
- Requiere menos tiempo que el lavado tradicional con agua y jabón.
- Es importante el volumen de alcohol gel a usar, un volumen efectivo es entre 2 y 3 mililitros (generalmente dos aplicaciones de dispersores comunes), requiriendo entre 15 y 20 segundos para secarse en las manos. Este tiempo es un buen indicador de que se usó la cantidad adecuada de gel.
- Usar en manos secas, la presencia de agua disminuye la efectividad de estos pequeños volúmenes de alcohol.
- Nunca agitar las manos para acelerar el secado. (16) (17)

2.4.4 Uso de desinfectantes y limpieza rutinaria.

Es muy importante tomar en cuenta el uso adecuado de los productos de limpieza y el buen uso de estos para poder mantener un ambiente adecuado, con la finalidad de reducir las formas de contagio por superficies. (18)

2.4.4.1 Limpieza rutinaria:

Se recomienda el uso de guantes desechables o reutilizables para realizar la limpieza y desinfección de rutina.

Limpiar las superficies con agua y jabón, y luego usar desinfectante. Limpiar con agua y jabón reduce la cantidad de gérmenes, suciedad e impurezas sobre la superficie. La desinfección mata los gérmenes en las superficies. Se debe de practicar la limpieza de rutina en las superficies que se tocan con más frecuencia tales como: mesas, manijas de las puertas, interruptores de luz, mesones, escritorios, teléfonos, teclados, inodoros, grifos, lavabos, etc.

2.4.4.2 Desinfectar.

Se recomienda el uso de desinfectantes de uso doméstico registrados por la EPA (Environmental Protection Agency). Se deben seguir las instrucciones que figuran en la etiqueta para garantizar un uso seguro y eficaz del producto.

Las soluciones de blanqueador con cloro serán efectivas para desinfectar por hasta 24 horas.

También se puede utilizar soluciones con al menos un 70 % de alcohol.

2.4.5 Uso de mascarillas:

El uso de mascarilla nos ayuda a la prevención de contraer o infectar el virus de COVID-19 a las personas que se encuentran a nuestro entorno, debemos de tomar en cuenta los tipos adecuados de mascarillas que podemos utilizar y quienes deben o no usarla.

2.4.5.1 ¿Quiénes deben de hacer uso de mascarillas?

- Personas mayores de 2 años en entornos públicos donde resulta difícil mantener otras medidas de distanciamiento social.

2.4.5.2 ¿Quiénes no deben hacer uso de mascarillas?

- Niños menores de 2 años.
- Personas con dificultad para respirar o que están inconscientes, incapacitadas o no son capaces de quitarse la cubierta sin ayuda.

2.4.5.3 Tipos de mascarillas

2.4.5.3.1 Mascarillas quirúrgicas. Son mascarillas de uso médico, utilizadas por profesionales sanitarios en cirugía y otros procedimientos con el objetivo de proteger al paciente de posibles agentes infecciosos presentes en la cavidad nasal o bucal del usuario de la mascarilla. Estas mascarillas quirúrgicas pueden estar previstas también para que los pacientes y otras personas las lleven puestas con el objetivo de reducir el riesgo de propagación de infecciones, particularmente en caso de situaciones pandémicas como la COVID-19. Ejercen básicamente de barrera para evitar la emisión de gotículas respiratorias al estornudar o toser.

2.4.5.3.2 Mascarillas filtrantes (también llamadas autofiltrantes). Contienen un filtro de micropartículas gracias al cual pueden proteger al usuario de la mascarilla frente a la inhalación de contaminantes ambientales –en partículas o aerosoles– tales como agentes patógenos, agentes químicos, antibióticos, citostáticos, etc. No protegen frente a gases o vapores, si bien existen máscaras con filtros específicos para esos casos.

Se clasifican en base a su rendimiento en:

- **FFP1 (filtro de partículas tipo P1):** tienen una eficacia de filtración mínima del 78% y un porcentaje de fuga hacia el interior máximo del 22%. Suelen emplearse frente a partículas de material inerte, y no se recomiendan para uso médico.
- **FFP2 (filtro de partículas tipo P2):** tienen una eficacia de filtración mínima del 92% y un porcentaje de fuga hacia el interior máximo del 8%. Se utilizan frente a aerosoles de baja o moderada toxicidad.
- **FFP3 (filtro de partículas tipo P3):** tienen una eficacia de filtración mínima del 98% y un porcentaje de fuga hacia el interior máximo del 2%. Se utilizan frente a aerosoles de alta toxicidad.

2.4.5.3.3 Mascarillas higiénicas o de barrera. Están destinadas a personas sin síntomas que no sean susceptibles de utilizar mascarillas quirúrgicas ni filtrantes

El objetivo de su empleo en la pandemia COVID-19 es intentar reducir el riesgo de transmisión del virus desde la boca y la nariz del usuario no enfermo o asintomático.

2.4.5.4 Diferencia entre el respirador KN95 y el respirador N95.

Los respiradores (Mascarillas) son un tipo de equipo de protección respiratoria. Está diseñado para ajustarse más a la cara que las máscaras normales y filtrar efectivamente las partículas en el aire. "N" indica "usos no basados en aceite" y una máscara N95 puede usarse para proteger contra partículas suspendidas no basadas en aceite; "95" significa que la eficiencia de filtración no es inferior al 95%, lo que indica que este respirador, como lo

demuestran las pruebas cuidadosas, puede bloquear al menos el 95% de las partículas muy pequeñas (0.3 um de tamaño) probadas.

Si se usa correctamente, la eficiencia de filtración de N95 es superior a las máscaras regulares y quirúrgicas. Sin embargo, incluso si lo usa según sea necesario, no elimina al 100% los riesgos de infección.

KN95 es una de las clasificaciones especificadas en el estándar chino (GB 2626-2006), mientras que N95 es una de las clasificaciones especificadas en el estándar estadounidense (42 CFR 84). Los requisitos técnicos y los métodos de prueba de estas dos clasificaciones son básicamente las mismas, y ambas tienen una eficiencia de filtración del 95% según sus respectivos estándares. (19)

2.4.5.5 ¿Cómo elegir una mascarilla?

La capacidad de las máscaras para proteger a un usuario se clasifica de la siguiente manera: respiradores N95> mascarillas quirúrgicas> máscaras médicas generales> máscaras de algodón.

Los respiradores N95 vienen en dos tipos, con o sin válvulas de respiración. Si bien los respiradores N95 pueden dificultar la respiración para las personas con enfermedades respiratorias crónicas, enfermedades cardíacas y otras enfermedades con dificultad respiratoria, los respiradores N95 con válvulas de respiración pueden facilitar la respiración y ayudar a reducir la acumulación de calor.

Los respiradores N95 con o sin válvulas de respiración tienen la misma capacidad de protección para el usuario. Sin embargo, los respiradores N95 con válvulas de respiración no pueden proteger a las personas cercanas a un usuario infectado. Por lo tanto, los portadores del virus deben usar respiradores N95 sin válvulas de respiración para evitar la propagación del virus. Para mantener la esterilidad de un entorno, no se recomiendan los respiradores N95 con válvulas de respiración porque el usuario puede exhalar bacterias o virus. (20)

2.4.5.6 ¿Cómo deberían las poblaciones especiales elegir una máscara?

- Las mujeres embarazadas deben elegir máscaras que les resulten cómodas. Se sugiere que las mujeres embarazadas consulten con los médicos para obtener instrucciones profesionales sobre el uso de máscaras.
- Los ancianos y los pacientes con enfermedades crónicas deben solicitar instrucciones profesionales sobre el uso de máscaras porque las condiciones corporales de estas personas varían. Por ejemplo, los pacientes con enfermedades cardíacas y pulmonares pueden sentirse incómodos al usar una máscara e incluso pueden agravar sus enfermedades.
- Generalmente, la cara de los niños es pequeña, por lo que se recomienda que los niños usen máscaras hechas especialmente para los menores de edad por fabricantes acreditados. (21)

2.4.5.7 ¿Cómo deben manejarse las mascarillas?

Si se usa una mascarilla, es fundamental utilizarla y desecharla correctamente para que sea eficaz y para evitar que aumente el riesgo de transmisión asociado con el uso y la eliminación incorrectos.

A este respecto, la OMS facilita una serie de consejos generales, como los siguientes:

- Colocarse la mascarilla minuciosamente para que cubra la boca y la nariz y anudarla firmemente para que no haya espacios de separación con la cara.
- No tocarla mientras se lleve puesta.
- Quitársela con la técnica correcta (desanudándola en la nuca sin tocar su parte frontal).
- Después de quitarse o tocar inadvertidamente una mascarilla usada, lavarse las manos con una solución hidroalcohólica, o con agua y jabón si están visiblemente sucias.
- En cuanto la mascarilla esté húmeda, sustituirla por otra limpia y seca.

- Con carácter general, las mascarillas de un solo uso deben ser desechadas inmediatamente una vez utilizadas, sin reutilizarse.
- En caso de emplear algún posible método de desinfección para su reutilización, sobre los que todavía no hay suficiente evidencia para recomendarlos, se debe llevar a cabo sobre mascarillas individualmente y considerar que la posible reutilización de las mascarillas sea siempre por parte de la misma persona. (22) (23)

2.4.6 Uso de Guantes

Para el público en general, en la mayoría de las situaciones, como hacer mandados, no es necesario usar guantes. Los CDC recomiendan el uso de guantes para limpiar o al cuidar a una persona enferma.

¿Cuándo usar guantes?

- Use guantes desechables al limpiar y desinfectar el área que rodea a la persona enferma y otras superficies que pueden tocarse con frecuencia en el hogar.
- Use guantes desechables al tocar o tener contacto con sangre, deposiciones o fluidos corporales como saliva, moco, vómito u orina.
- Bote los guantes desechables en un cesto con bolsa después de usarlos. No desinfecte ni reutilice los guantes.
- Lávese las manos después de quitarse los guantes.
- El usar guantes al empujar un carrito de compras o usar un cajero automático, no necesariamente lo protege del COVID-19 y puede provocar la propagación de gérmenes.
- La mejor forma de protegerse de los gérmenes cuando hace trámites o compras o cuando sale es lavarse las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos como rutina, o usar desinfectante de manos con al menos un 60 % de alcohol. (24)

2.4.7 Cuarentena.

2.4.7.1 ¿Qué es la cuarentena?

2.4.7.2 ¿Qué tipo de medidas se utilizan para poner a alguien en cuarentena?

2.4.7.3 ¿Qué es la cuarentena para la observación médica?

2.4.7.1 ¿Qué es la cuarentena?

Se define como cuarentena a la separación y restricción de movimientos de personas que estuvieron expuestas a una enfermedad infecciosa, pero que no tienen síntomas, para observar si desarrollan la enfermedad.

Esto se diferencia del aislamiento, que es la separación de personas que padecen una enfermedad contagiosa, de aquellas que están sanas. Ambas medidas son estrategias de salud pública que tienen como objetivo prevenir la propagación de enfermedades contagiosas.

2.4.7.2 ¿Qué tipo de medidas se utilizan para poner a alguien en cuarentena?

Una es el confinamiento voluntario, para personas de alto riesgo, como son las personas mayores, pacientes con enfermedades crónicas o con alguna inmunodeficiencia. Esta medida debe aplicarse durante toda la pandemia.

En segundo lugar, está el confinamiento obligatorio, para personas que hayan estado en países con brotes o hayan tenido contacto con un caso confirmado de coronavirus. En estos casos, el período de cuarentena es de 14 días. Esto tiene que ver con el período máximo de incubación de la enfermedad, que son 12 días, a los que se agregan 2 días como margen de seguridad. También se aplica esta categoría a personas que viven en un área geográfica que haya sido declarada de alto riesgo por la autoridad sanitaria, y quien decreta el confinamiento obligatorio para toda la población residente en esa área. La duración de ésta dependerá de la evaluación de riesgo que hace la autoridad.

Otras medidas que contribuyen a controlar la propagación de la enfermedad son aquellas que disminuyen la probabilidad que personas enfermas estén en contacto con personas sanas, llamadas de distanciamiento social. Éstas son restricciones en la reunión de grupos de personas (escuelas, universidades), cancelación de eventos públicos (partidos de fútbol, conciertos), suspensión de reuniones públicas y cierre de lugares públicos (como teatros) y cierre de sistemas de tránsito masivos o mayores restricciones en el transporte aéreo, ferroviario y marítimo. Asimismo, se incluyen los cordones sanitarios, que es la restricción de ingreso o salida de una localidad, comuna o región. (25) (26)

2.4.7.3 ¿Qué es la cuarentena para la observación médica?

De acuerdo con la Ley de la República Popular de China sobre Prevención y Tratamiento de Enfermedades Contagiosas, los contactos cercanos con personas que se sabe o se sospecha que están infectadas con el virus deben someterse a una observación médica u otras medidas preventivas en los lugares designados. Las medidas clave de gestión para contactos cercanos incluyen:

- Registrarlas para observación médica durante siete a catorce días.
- Deben evitar actividades al aire libre innecesarias.
- La autoridad de prevención de enfermedades debe hacer un seguimiento todos los días para evaluar y registrar la temperatura corporal y cualquier síntoma relacionado con COVID-19. (27)

2.4.8 Uso de túneles y otras tecnologías para la desinfección de humanos utilizando rociado de productos químicos o luz UV-C

El uso de túneles u otras estructuras físicas (cabinas, gabinetes, puertas) con rociado de productos para la desinfección, los dispositivos de pulverización y la radiación UV-C (200-280 nm), no se recomienda para humanos.

Esto se basa en las siguientes observaciones:

2.4.8.1 Los productos utilizados en túneles de desinfección y dispositivos similares presentan efectos nocivos para la salud humana.

2.4.8.2 Los túneles u otras estructuras físicas con rociado de productos de desinfección, dispositivos de pulverización o radiación UV-C no son efectivos para inactivar el virus en humanos.

2.4.8.3 El uso de túneles u otras estructuras físicas con rociado de productos de desinfección, dispositivos de pulverización o radiación UV-C puede conducir a una mayor dispersión involuntaria del virus.

2.4.8.4 Los dispositivos de desinfección de grado industrial y médico requieren el uso de equipo de protección y medidas estrictas de seguridad.

2.4.8.1 Los productos utilizados en túneles de desinfección y dispositivos similares presentan efectos nocivos para la salud humana.

- Se sabe que los productos químicos utilizados para el rociado (compuestos de amonio, cloro, peróxido de hidrógeno, alcoholes, glutaraldehído) y otros compuestos como el ozono, causan daños en los humanos, como irritación en la mucosa, la piel, los ojos, el sistema digestivo, y las vías respiratorias. Estos productos químicos están hechos para superficies inanimadas y agua, y no deben usarse en el cuerpo humano.
- UV-C no está destinado a la desinfección humana directa. La exposición a la radiación UV-C puede causar efectos nocivos para la salud. Estos incluyen irritación de la piel y los ojos, quemaduras solares, lesiones oculares y cáncer. Mirar directamente a la radiación de la luz UV-C puede causar daños en la córnea. La radiación UV-C puede generar ozono, un contaminante del aire.

2.4.8.2 Los túneles u otras estructuras físicas con rociado de productos de desinfección, dispositivos de pulverización o radiación UV-C no son efectivos para inactivar el virus en humanos.

- Algunos productos químicos y la radiación UV-C han demostrado ser efectivos como agentes desinfectantes para superficies cuando se usan siguiendo los protocolos y procesos de limpieza y desinfección.
- Para que los productos químicos y la radiación UV-C funcionen como desinfectantes efectivos, las superficies deben limpiarse antes de la aplicación de una capa uniforme de solución química. Esto no es factible con los humanos.
- El rociado de productos químicos solo cubrirá las superficies expuestas limitando su efectividad. o La desinfección con radiación UV-C solo actuará en la superficie en línea directa de visión. Las zonas sombreadas o las cubiertas de polvo no se desinfectarán.
- Los tiempos de contacto y las dosis efectivas requeridos para inactivar el virus, no se pueden cumplir en túneles u otras estructuras físicas con rociado de productos de desinfección, dispositivos de pulverización o radiación UV-C sin poner en riesgo la salud humana. Es decir, el tiempo de contacto efectivo de la mayoría de los desinfectantes químicos para superficies porosas y blandas (prendas de vestir, tela y zapatos) es más largo (más de 5 minutos) que el tiempo de uso de los túneles).
- El rociado de productos químicos no inactivará el virus dentro del cuerpo y, por lo tanto, la duración de la efectividad para un portador de enfermedad será muy corta.

2.4.8.3 El uso de túneles u otras estructuras físicas con rociado de productos de desinfección, dispositivos de pulverización o radiación UV-C puede conducir a una mayor dispersión involuntaria del virus.

- La percepción de desinfección podría dar como resultado una falsa sensación de seguridad y desalentar acciones con eficacia comprobada, como el distanciamiento social, el lavado de manos, evitar tocarse la cara y el uso de máscaras.
- La acción de pulverización podría aerosolizar y, por lo tanto, dispersar el virus a través de gotas que aumentan la transmisión.

2.4.8.4 Los dispositivos de desinfección de grado industrial y médico requieren el uso de equipo de protección y medidas estrictas de seguridad.

- Los túneles de desinfección de grado médico e industrial son parte de un enfoque de desinfección múltiple que incluye la limpieza (generalmente con agua a alta presión y detergente), el uso de un producto desinfectante y un proceso de enjuague y secado.
- Los túneles y cámaras utilizados en la industria para la desinfección requieren del uso de equipo de protección apropiado, que incluye, entre otros: traje resistente a materiales peligrosos/en general, gafas de protección UV y máscara protectora de gas.
o Los túneles de desinfección de grado industrial y médico no están diseñados para la desinfección de humanos. (28)

2.5 Precauciones en lugares públicos.

2.5.1 ¿Cómo prevenir la infección por 2019-nCoV en cines y teatros?

2.5.2 ¿Cómo prevenir la infección en 2019-nCoV cuando se viaja en transporte público?

2.5.3 ¿Cómo prevenir la infección por 2019-nCoV en el lugar de trabajo?

2.5.4 ¿Cómo pueden los estudiantes evitar la infección para 2019-nCoV en su espacio vital?

2.5.1 ¿Cómo prevenir la infección por 2019-nCoV en cines y teatros?

Durante un brote epidémico, trate de evitar las visitas a espacios públicos, especialmente lugares con grandes multitudes y poca ventilación, como los cines. Use una máscara facial si se requieren visitas a espacios públicos. Tosa o estornude en los tejidos que cubren completamente la nariz y la boca. Selle los pañuelos de papel usados en una bolsa de plástico antes de desecharlos inmediatamente en un contenedor cerrado con la etiqueta "desechos residuales" o "desechos médicos" para evitar la propagación del virus. Los operadores de espacios públicos deben mantener un ambiente interior higiénico, garantizar una ventilación y esterilización regulares todos los días. (29)

2.5.2 ¿Cómo prevenir la infección en 2019-nCoV cuando se viaja en transporte público?

Los pasajeros en transporte público como autobuses, metro, transbordadores o aviones deben usar máscaras faciales para reducir el riesgo de infectarse en espacios concurridos. Selle los pañuelos de papel usados en una bolsa de plástico antes de desecharlos inmediatamente en un contenedor cerrado con la etiqueta "desechos residuales" o "desechos médicos" para evitar la propagación del virus. (30)

2.5.3 ¿Cómo prevenir la infección por 2019-nCoV en el lugar de trabajo?

Mantenga el lugar de trabajo bien ventilado. No escupir en público; puedes escupir en un pañuelo de papel y luego tirarlo a la basura cuando sea conveniente. Tosa o estornude en los tejidos mientras cubre completamente la nariz y la boca. Selle los pañuelos de papel usados en una bolsa de plástico antes de desecharlos inmediatamente en un contenedor cerrado con la etiqueta "desechos residuales" o "desechos médicos" para evitar la propagación del virus.

Lavarse las manos con frecuencia para mantener la higiene personal; evitar todo tipo de reuniones sociales durante la epidemia. (31)

2.5.4 ¿Cómo pueden los estudiantes evitar la infección para 2019-nCoV en su espacio vital?

- Comedores. Garantizar la seguridad e higiene de los alimentos y fortalecer la inspección de los productos cárnicos. Antes de comenzar a trabajar todos los días, el personal del comedor debe tomar temperatura, ponerse máscaras y lavarse las manos. También deben reemplazar las máscaras regularmente de acuerdo con las pautas. Las áreas de procesamiento de alimentos y comidas, así como la vajilla, deben esterilizarse con luz ultravioleta y calor alto todos los días. Los inodoros de los comedores deben estar equipados con grifos, jabón y desinfectantes para lavarse las manos. Reduzca la cantidad de mesas de comedor grandes, organice a los estudiantes y maestros para que coman en lotes, y mantenga una adecuada distancia entre las personas en la cola para evitar el hacinamiento.
- Estadios. Se aconseja a los maestros y estudiantes que hagan ejercicio moderado, lo que es beneficioso para la salud. No se recomiendan los ejercicios de alta intensidad o los deportes de contacto, ya que los primeros pueden debilitar la inmunidad de las personas, mientras que los segundos pueden propagar el virus.
- Dormitorios. Los dormitorios deben estar bien ventilados y limpios. La desinfección regular debe llevarse a cabo si es posible. Los estudiantes deben lavarse las manos después de entrar al dormitorio desde afuera, cambiarse y lavarse la ropa y ducharse regularmente. Asegure un sueño regular y adecuado. (32)

2.6 Medidas de prevención implementadas en los países de Latinoamérica.

2.6.1 Argentina:

Primer caso confirmado: 3 de marzo | Cuarentena: 20 de marzo 2020

- Aislamiento social obligatorio hasta el 10 de mayo.
- En ciudades de más de 500.000 personas, la circulación está restringida y las salidas deben limitarse para comprar artículos de primera necesidad y para actividades laborales permitidas.
- Toda la población puede salir a pasear hasta 1 hora al día, en un radio de 500 metros de su casa, y cumpliendo con las recomendaciones de distanciamiento e higiene. No se puede hacer deporte al aire libre.
- Locales y centros comerciales permanecen cerrados.
- Las provincias que sigan unos ciertos requisitos podrán flexibilizar la cuarentena.
- Romper la cuarentena puede suponer ser detenido.
- Cierre de fronteras. (33)

2.6.2 Belice:

Primer caso confirmado: 23 de marzo | Cuarentena: 22 de marzo 2020

- Implementación de protocolos de vigilancia epidemiológica en todas las fronteras terrestres, marítimos y aéreos.
- Cuarentena a nivel nacional.
- Practica de distanciamiento social.
- Restricción de actividades sociales y económicas.
- Toque de queda. (34)

2.6.3 Bolivia

Primer caso confirmado: 11 de marzo | Cuarentena: 22 de marzo 2020

- Aislamiento social obligatorio hasta el 30 de abril.
- Pueden salir a comprar productos esenciales un solo día a la semana, de acuerdo con el número de DNI. Es necesario un permiso especial para circular.
- Incumplir las medidas o publicar material que el gobierno considere "desinformación" sobre el COVID-19 puede ser un delito.
- Cierre de fronteras. (35)

2.6.4 Brasil

Primer caso confirmado: 26 de febrero | Cuarentena: 17 de marzo 2020

- A nivel nacional, el ministerio de Salud recomienda el aislamiento social.
- Más de 20 estados tomaron medidas más estrictas, como el cierre de escuelas, lugares de culto y del comercio no esencial.
- En algunos casos, las medidas incluyen multas en caso de incumplimiento.
- Cierre de fronteras terrestres. (36)

2.6.5 Chile

Primer caso confirmado: 3 de marzo | Cuarentena: 19 de marzo 2020

- Pueden salir durante las horas permitidas para comprar, ir al banco, a la farmacia o a centros médicos.
- Prohibida la circulación a nivel nacional entre las 22h y las 5h, a excepción de quien tenga un salvoconducto (reservado para urgencias médicas y para el personal de servicios básicos y de emergencia).

- Cuarentena obligatoria en algunas comunas de Santiago y en distintas localidades del país. También para personas mayores de 80 años. Incumplir estas puede conllevar multas y penas de cárcel.
- Hay más de 90 "aduanas sanitarias" para tomar la temperatura y fiscalizar que se siga la cuarentena en las localidades.
- Es obligatorio usar mascarilla en el transporte público y privado del país.
- Cierre de fronteras. Se prohíbe la recalada de cruceros de pasajeros hasta el 30 de septiembre. (37)

2.6.6 Colombia:

Primer caso confirmado: 6 de marzo | Cuarentena: 25 de marzo 2020

- Aislamiento obligatorio hasta el 11 de mayo.
- Pueden salir a comprar productos esenciales (una persona por familia), pasear al perro, ir a centros médicos, bancos, casa de cambio o de apuestas.
- Las personas entre 18 y 60 años pueden salir una hora al día a practicar actividad física al aire libre.
- Pueden operar los sectores de la construcción, manufactura, las casas de cambio y de apuestas.
- Vuelos comerciales nacionales (con excepciones) e internacionales quedan suspendidos.
- Incumplir las medidas puede conllevar multas o una sanción penal. (38)

2.6.7 Costa rica

Primer caso confirmado: 6 de marzo | Cuarentena: 15 de marzo 2020

- Escuelas públicas y privadas, playas, bares, discotecas y templos en todo el país están cerrados.

- Circulación de vehículos durante el día según el número de placa. Está prohibido circular de 19h a 5h y el fin de semana (con excepciones).
- Es necesario un documento acreditativo para salir a trabajar.
- Las fronteras están cerradas y extranjeros residentes que dejen el país pierden su estatus migratorio.
- Incumplir las medidas puede conllevar multas. (39)

2.6.8 Cuba

Primer caso confirmado: 11 de marzo | Cuarentena: 31 de marzo 2020

- El gobierno pide a la población que se quede en casa, pero no la obliga.
- Las escuelas, restaurantes y locales de ocio están cerrados. El transporte público limitado a "actividades priorizadas" y emergencias.
- Se suspende el tráfico aéreo y marítimo.
- Cuarentenas selectivas en zonas de La Habana y otras ciudades. Al menos tres regiones del país ya implementaron restricción de movimiento y delitos penales en caso de incumplimiento. (40)

2.6.9 República dominicana

Primer caso confirmado: 1 de marzo | Cuarentena: 20 de marzo 2020

- Restricción de libre circulación de personas y vehículos (incluyendo transporte público) desde las 17h hasta las 6h.
- Los profesionales exentos tienen que presentar una identificación de su empresa.
- Bares, escuelas, residencias de día para mayores de 60 años, restaurantes y el comercio no esencial están cerrados.
- Los que incumplan estas medidas pueden recibir multas o ser detenidos. (41)

2.6.10 Ecuador

Primer caso confirmado: 1 de marzo | Cuarentena: 17 de marzo 2020

- Restricción de la circulación de personas y vehículos en todo el país hasta el 4 de mayo.
- Suspendidas las actividades comerciales a excepción de las de primera necesidad.
- Hay un toque de queda a partir de las 14h. Se necesita un salvoconducto para poder circular, con la excepción de ciertos sectores.
- Las personas infectadas con coronavirus que violen el aislamiento pueden ser detenidas. (42)

2.6.11 El salvador

Primer caso confirmado: 19 de marzo | Cuarentena: 21 de marzo 2020

- Cuarentena domiciliar obligatoria. Una persona por familia puede salir dos veces por semana a comprar medicamentos o alimentos. Necesita una carta de designación de su familia.
- Bares, restaurantes y centros comerciales cerrados.
- Empleados del sector privado necesitan una carta de su empresa autorizando su circulación.
- Los que incumplan las medidas puede ser detenidos.
- Cierre de fronteras. (43)

2.6.12 Guatemala

Primer caso confirmado: 13 de marzo | Cuarentena: 22 de marzo 2020

- Restricción de circulación de personas y vehículos, con la excepción de sectores clave para la crisis.
- Toque de queda desde las 18h hasta las 4h del día siguiente.
- Uso obligatorio de mascarilla, quien no lleve puede ser multado.
- Las escuelas y los comercios no esenciales están cerrados.
- Las fronteras permanecen cerradas. (44)

2.6.13 Guyana

Primer caso confirmado: 8 de mayo | Cuarentena: 9 de abril 2020

- Cierre de aeropuertos internacionales.
- Cierre de puertos marítimos.
- Cierres de escuelas
- Distanciamiento social
- Toque de queda
- Cierre de negocios no esenciales (45)

2.6.14 Haití

Primer caso confirmado: 19 de marzo | Cuarentena: 19 de marzo 2020

- Restricción de la circulación de personas y vehículos desde las 20h hasta las 5h.
- Fronteras, escuelas, lugares de culto y parques industriales quedan cerrados.
- Se suspende el transporte entre los dos departamentos del sur y el resto del país. (46)

2.6.15 Honduras

Primer caso confirmado: 11 de marzo | Cuarentena: 20 de marzo 2020

- Se puede salir para compras y trámites esenciales según el número final del documento de identidad. El fin de semana no puede circular nadie (algunos municipios quedan exentos). Toque de queda nacional hasta el 3 de mayo a las 15h.
- El uso de mascarilla es obligatorio en la calle.
- Los que incumplan las medidas pueden ser detenidos.
- Cierre de fronteras. (47)

2.6.16 México

Primer caso confirmado: 28 de febrero | Cuarentena: 30 de marzo 2020

- El gobierno de la República pide a la población que se quede voluntariamente en casa, especialmente a los grupos de riesgo.
- Suspensión de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social.
- Cierre de escuelas hasta al menos finales de mayo.
- Se mantienen suspendidas las actividades en todo espacio público como cines, teatros, parques, plazas y playas. Prohibidas las reuniones de más de 50 personas.
- En Ciudad de México y al menos 3 estados mexicanos adoptaron medidas de aislamiento, algunas implican toque de queda y delito de cárcel a los que incumplan estas normas. (48)

2.6.17 Panamá

Primer caso confirmado: 10 de marzo | Cuarentena: 25 de marzo 2020

- Cuarentena nacional obligatoria. Solo se puede salir a la calle para comprar comida, ir al banco y a la farmacia a horas determinadas según el número de cédula. Las

mujeres lo pueden hacer el lunes, miércoles y viernes; los hombres los martes, jueves y sábados. Los domingos no puede salir nadie.

- Prohibido vender y consumir bebidas alcohólicas en todo el país.
- Los únicos actos públicos permitidos son los funerales (con un máximo de 5 personas).
- Los que incumplan las normas puede ser detenidos. (49)

2.6.18 Paraguay

Primer caso confirmado: 7 de marzo | Cuarentena: 30 de marzo 2020

- Restricción total de la circulación las 24h del día hasta el 3 de mayo.
- Se puede salir en caso de emergencias o para la compra de alimentos, visitas a la farmacia o al hospital. Quedan exentos los trabajadores de "servicios imprescindibles" y otros servicios aprobados por decreto.
- Recomendación de uso de mascarillas en espacios cerrados.
- Clases presenciales suspendidas hasta diciembre.
- Sanciones con multas a quienes incumplan con las medidas de aislamiento o den informaciones falsas en las redes sociales. (50)

2.6.19 Perú

Primer caso confirmado: 6 de marzo | Cuarentena: 15 de marzo 2020

- Cuarentena obligatoria hasta el 10 de mayo.
- Se puede salir (con mascarilla) para pasear al perro, comprar comida y medicinas o trasladar a alguien a un centro de salud entre las 5h y las 18h. Hay que llevar el DNI y el recibo de compra. Los domingos no puede salir nadie. Quedan exentos trabajadores de ciertas industrias con un "pase especial laboral".
- Los que incumplan las medidas o publiquen informaciones falsas sobre el coronavirus pueden ser detenidos. (51)

2.6.20 Surinam

Primer caso confirmado: 13 de marzo | Cuarentena: 19 de marzo 2020

- Cierre del espacio aéreo y fronteras terrestres a los pasajeros.
- Cierre de centros educativos.
- Distanciamiento social
- Cuarentena domiciliar
- Restricción de circulación de transporte público y botes.
- Toque de queda (52)

2.6.21 Uruguay

Primer caso confirmado: 13 de marzo | Cuarentena: 13 de marzo 2020

- El gobierno pide a la población que no abandone sus viviendas sin una necesidad específica.
- Las clases presenciales en las universidades quedan suspendidas.
- Reinicio de clases en escuelas rurales.
- Uso obligatorio de mascarilla en autoservicios, supermercados y lugares con grandes aglomeraciones.
- Cierre parcial de fronteras. (53)

2.6.22 Venezuela

- **Primer caso confirmado: 13 de marzo | Cuarentena: 17 de marzo 2020**
- A nivel nacional, el gobierno pide que solo salga una persona por familia para las compras vitales o para consultas médicas. En dos estados hay toque de queda.
- Queda exento el personal de áreas prioritarias como la salud.

- Escuelas, restaurantes, bares y comercio no esencial están cerrados. Las farmacias y tiendas de alimentos tienen horarios específicos durante el día.
- Uso obligatorio de mascarillas y guantes en la vía pública. (54)

2.7. COVID-19 y la poblaciones Indígenas y Afrodescendientes.

Los pueblos indígenas y los afrodescendientes de la Región de las Américas se han enfrentado históricamente a muchas desigualdades, entre otras, en cuanto al acceso y la calidad de los servicios. Es importante tener en cuenta que el racismo estructural y la discriminación histórica de los que estas poblaciones han sido y continúan siendo objeto generan una situación de vulnerabilidad a los efectos de la pandemia con relación a la población general. Estas poblaciones, además, se enfrentan a menores ingresos económicos, complejas condiciones de vida y menores niveles de escolaridad, entre otros determinantes sociales de la salud.

A pesar de la falta de datos exactos, la información disponible muestra la coexistencia de una variedad de condiciones y factores relacionados con la vulnerabilidad de ciertos grupos sociales y territorios, incluidos los pueblos indígenas y la población afrodescendiente, que afrontan retos únicos, como niveles más altos de pobreza y falta de acceso a algunos servicios básicos, como agua y saneamiento, así como niveles más bajos de alfabetización. Los factores que pueden aumentar esta situación de vulnerabilidad son, entre otros, los obstáculos de acceso a la salud pública, la mayor prevalencia de las enfermedades crónicas, el menor acceso a las redes de seguridad social, la desconfianza generada por antecedentes de racismo y la alta informalidad laboral en estos grupos.

Las personas indígenas, afrodescendientes y pertenecientes a otros grupos étnicos pueden correr un riesgo mayor de contraer la COVID-19 debido a distintas causas, que incluyen las siguientes:

- Obstáculos para emplear algunas medidas básicas de higiene, como el lavado de las manos (por ejemplo, si no se cuenta con agua o jabón).
- Dificultades para mantener el distanciamiento físico debido a sus formas de vida, porque deben ser culturalmente aceptadas o porque vienen impuestas por las condiciones socioeconómicas en las que viven o, incluso, una combinación de ambas puesto que existe una relación positiva entre la incidencia de la COVID-19 y la densidad poblacional. Además, la alimentación de muchas de estas poblaciones se basa en la caza y la pesca, actividades en las cuales las medidas de cuarentena no pueden ser aplicadas o son de implementación muy difícil.
- La falta de acceso a servicios básicos de calidad y culturalmente apropiados, que puedan dar respuesta ante posibles casos de la COVID-19 en estas poblaciones.

Estas dificultades deben solucionarse con medidas que se promuevan desde las perspectivas de los pueblos indígenas o los afrodescendientes, con el apoyo del sector salud y de otros sectores involucrados para solventar las necesidades prioritarias como, por ejemplo, la disponibilidad de jabón para el lavado de manos.

El personal de salud trabaja en conjunto con los pueblos indígenas, los afrodescendientes y otros grupos étnicos para ofrecer recomendaciones que sean aceptables para estos grupos a fin de proteger su salud. Algunos de los medios para comunicarse son los diálogos interculturales, los intercambios y las asambleas. Estas recomendaciones se analizan con el jefe de la comunidad y desde su comprensión, este se encargará de difundir las tareas a sus miembros.

A continuación, se ofrecen algunas recomendaciones específicas dirigidas a personas indígenas, afrodescendientes y de otros grupos étnicos:

- Todas las personas de la comunidad y los integrantes del hogar deben seguir la orientación del personal de los servicios de salud (en base a las medidas de la OPS de protección básicas durante el brote de la COVID-19). Si tiene dificultades para tomar estas medidas (por ejemplo, si no se tiene acceso a un lavabo o a una fuente de agua

para lavarse las manos regularmente o a agua potable o jabón), se debe acordar dentro del diálogo con el personal de salud cómo se resolverá esta carencia, que incide en toda la comunidad.

- Es importante que evite, en lo posible, los ambientes con más de 10 personas y el contacto físico con otros. Considere la posibilidad de acopiar artículos de primera necesidad, como alimentos, productos de limpieza, medicamentos o suministros médicos, para evitar el traslado frecuente a lugares públicos.
- Asegúrese de que los integrantes de la comunidad, especialmente las familias que cuentan con ancianos y algunas poblaciones indígenas con consejos de ancianos, cuenten con toda la información importante que necesiten si algún miembro de la familia se enferma, por ejemplo, la información sobre los medicamentos que la persona toma, que debe transmitirse al personal de salud.
- Garantice el cuidado y la protección hacia las personas más vulnerables ante la COVID-19, incluidos los ancianos y los miembros de la comunidad que sufren enfermedades crónicas. Teniendo en cuenta la importancia de la medicina tradicional, los usos y las costumbres, los médicos tradicionales deben trabajar con el personal de salud para verificar la pertinencia o no del uso de determinadas plantas tradicionales y otras prácticas como posibles antisépticos en el lavado de manos.

Si bien la traducción a las lenguas indígenas y locales es especialmente importante, hay otros aspectos vinculados a la comunicación con estos grupos que tienen una gran relevancia en el contexto de la COVID 19. Entre otros, los mensajes han de ser adaptados culturalmente, teniendo en cuenta las costumbres y los modos de vida de la población. Cuando sea posible, se deberían incluir también símbolos e imágenes, de forma que se haga más comprensible el mensaje. Las imágenes utilizadas deben ser adecuadas al contexto cultural, y debe evitarse el lenguaje técnico poco apropiado. Con respecto al manejo adecuado de cadáveres en el contexto de la COVID-19, es importante, que los protocolos y lineamientos nacionales contemplen respuestas específicas, adaptadas a las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas, los afrodescendientes y miembros de otros grupos étnicos, tomando en cuenta las recomendaciones al respecto establecidas por la OPS. (55) (56) (57) (58)

2.1.1 Estado de la cuestión o estado del Arte (Avances del conocimiento en el tema)

Autor: Elsevier España, S.L.U. y Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica.

Título: Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica.

Resumen: Las medidas de prevención de la transmisión de los microorganismos hospitalarios pueden agruparse en 4 grandes áreas: precauciones estándar, precauciones específicas, medidas de limpieza y desinfección ambiental, y actividades de vigilancia. La higiene de manos y el uso correcto de guantes son las principales medidas para la asistencia sanitaria. (59)

Autor: Miguel Villegas Chiroque, Médico Infectólogo,

Título: Pandemia de COVID-19 pelea o huye

Resumen: La prevención está orientada a reducir la transmisibilidad del agente. Las medidas más importantes son la higiene de manos y la higiene respiratoria. El uso de la mascarilla quirúrgica es para pacientes infectados y personas no infectadas sin síntomas, mientras que la mascarilla N-95 es para uso del personal de salud, personas que cuidan a un paciente afectado o están en contacto cercano con ellas. (60)

Autor: Revista Habanera de Ciencias Médicas.

Título: Características clínico – epidemiológicas de la COVID-19

Resumen: Los pilares más importantes para la prevención de la enfermedad son: tomar las medidas necesarias para detener la transmisión persona a persona, lograr una atención diferenciada a los grupos de riesgo, una correcta realización de la historia epidemiológica de pacientes confirmados con el fin de identificar y neutralizar los focos de propagación y lograr que la población se una al sistema de salud para combatir esta enfermedad. (61)

CAPITULO III

3.0 Sistema de Hipótesis.

El estudio es tipo documental, por lo cual no se realiza el Sistema de Hipótesis.

CAPITULO IV

4.0 Metodología.

4.1 Método de la investigación.

La presente investigación fue de tipo documental narrativo descriptivo retrospectivo, por cuanto se basa en una revisión crítica de las medidas sanitarias implementadas en Latinoamérica. Para ello se sustentó en un diseño bibliográfico el cual se fundamenta en una revisión profunda del material documental como artículos, guías de manejos clínicos y otras regulaciones del Sistema de Salud Pública de Latinoamérica, además en las paginas oficiales de La Organización Mundial de la Salud (OMS), Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Los descriptores que se utilizaron son: Medidas Sanitarias en Latinoamérica por COVID-19, Medidas de prevención para COVID-19, Latinoamérica y el COVID-19.

4.2 Tipo de estudio.

Estudio narrativo documental de tipo retrospectivo.

4.3 Población del estudio y muestra.

Se consulto un total de 177 documentos, de los cuales 97 fueron depurados por ser una información repetitiva o que no tenían relación con los objetivos de la investigación, dejando un total de 80 citas bibliográficas, siendo esta la información verídica que da valor a los objetivos que se han planteado al principio de le investigación documental, la información consultada fue seleccionada por criterio de relevancia, novedosos y relación con el tema de investigación, en el rango de Marzo a Agosto del año 2020

4.4 Operacionalización de variables

Objetivo	Variable	Definición	Escala de medida
<p>Conocer los tipos de medidas sanitarias que ha dado a conocer la Organización Mundial de la Salud (OMS) para prevenir el SARS-COV-2 (COVID-19) en la población.</p>	<p>Tipos de medidas sanitarias. Se clasificarán en tres tipos: Restricción de libre circulación o movimiento. Medidas higiénicas Medidas de barrera</p>	<p>Se entenderá por tipos de medidas sanitarias, aquellas que ayudan a la prevención del SARS-COV-2 (COVID-19)</p>	<p>Nominal</p>
<p>Analizar las medidas de emergencia sanitaria que se implementan en los países latinoamericanos ante la emergencia por el SARS-COV-2 (COVID-19).</p>	<p>Medidas de emergencia sanitarias implementadas.</p>	<p>Son todas aquellas medidas que fueron implementadas en los países de Latinoamérica.</p>	<p>Nominal.</p>
	<p>Cuarentena</p>	<p>Aislamiento de personas durante el periodo de cuarenta unidades de tiempo.</p>	
	<p>Cierre de fronteras y aeropuertos.</p>	<p>Anular salida e ingreso aéreo y terrestre.</p>	
	<p>Circulación por hora</p>	<p>Circulación por horas estipuladas.</p>	
<p>Circulación por identificación</p>	<p>Circulación con número de identificación específica</p>		

	Multas o detención por incumplimiento de medidas sanitarias.	Sanciones con valor monetario o arresto por incumplir algo establecido.	
	Cierre de centros educativos y universidades	Cierre de edificios de educación.	
	Cierre de negocios no esenciales	Cierre del comercio no esencial	
	Carta de autorización para libre circulación	Permiso especial del lugar de empleo para poder dirigirse al trabajo.	
	Restricción de circulación de transporte público.	No circulación de transporte público.	
	Toque de queda	Medida que establece un gobierno en situaciones excepcionales para limitar la libre circulación por las calles y la permanencia en los espacios públicos	
	Uso de mascarillas en espacios públicos	Uso de cubrebocas en lugares públicos.	

4.5 Métodos y Técnicas para recolección de datos.

Dentro de la información que se consultó, se encontraron 177 artículos relacionados al tema de investigación, dentro de los cuales 74 fueron artículos, normativas o lineamientos de los gobiernos de Latinoamérica, mientras que el 103 restante fueron tomados de las paginas oficiales de La Organización Mundial de la Salud (OMS), Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Una vez seleccionada las fuentes bibliografías de importancia para la investigación, se procedió a una revisión de la literatura. Después se clasifico la información por temas de medidas sanitarias, lo que permitió una mejor organización de la información.

La documentación hace referencia a los tipos de medidas sanitarias que se han recomendado para evitar la propagación de la pandemia causada por SARS-COV-2 (COVID-19), en el periodo de Marzo a Agosto del año 2020.

4.7 Plan de tabulación de la información Recursos y plan de análisis de resultados

Se realizará una lectura de los artículos, libros, fichas técnicas, notas informativas, restricciones de uso, guía clínica, parámetros de dosificación y lineamientos técnicos de vigilancia, que incluirá un análisis exhaustivo de las medidas sanitarias para la prevención de SARS-COV-2 (COVID-19) en los países de Latinoamérica, que permitirá identificar que medidas sanitarias preventivas implemento cada país. La información será analizada permitiendo establecer una comparación entre algunos de los países de Latinoamérica con El Salvador, lo que contribuirá a conocer cuales medidas fueron más relevantes y que tan rigurosa fue la ejecución de estas a través de tablas comparativas entre los países latinoamericanos

Con los análisis de las tablas comparativas de países, se pueden corregir las debilidades del sistema sanitario a través de medidas de prevención en los puntos críticos de desarrollo e implementación de medidas.

4.9 Consideraciones éticas

El estudio es del tipo documental narrativo, por lo tanto, no fue necesaria la aprobación de los comités de Ética de instituciones de Salud. Cabe señalar que en todos los artículos seleccionados se respetan los principios éticos.

CAPITULO V

5. Resultados y Discusión

Se ha realizado una recopilación de información bibliográfica, enfocada en las medidas de prevención sanitaria implementadas en la población de Latinoamérica ante la emergencia causada por SARS-COV-2 (COVID-19), se han identificado once distintas medidas que los gobiernos han aplicado para prevenir la propagación de SARS-COV-2 (COVID-19)

Las medidas identificadas son las siguientes:

- Carta de movimiento.
- Cierre de centros educativos y universidades.
- Cierre de fronteras y aeropuertos.
- Cierre de negocios no esenciales.
- Circulación por hora.
- Circulación por identificación.
- Cuarentena.
- Multas o detención por incumplimiento de medidas sanitarias.
- Restricción de circulación de transporte público.

- Toque de queda.
- Uso de mascarilla en lugares públicos.

A partir de esta información se desarrolla la siguiente tabla:

Tabla 1. Implementación de medidas de prevención sanitaria ante el SARS-COV-2 (COVID-19) aplicadas en los países de Latinoamérica en el período de Marzo a Agosto del año 2020

Países	Carta de movimiento	Cierre de centros educativos y universidad	Cierre de fronteras y aeropuertos	Cierre de negocios no esenciales	Circulación por hora	Circulación por identificación	Cuarentena	Multas o defenición por incumplimiento de	Restricción de circulación de	Toque de queda	Uso de mascarilla en lugares públicos	Total de medidas implementa
El Salvador	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	No	Si	9
Guatemala	No	Si	Si	Si	No	No	No	Si	Si	Si	Si	7
Costa Rica	Si	Si	Si	Si	No	No	No	Si	Si	No	No	6
Surinam	No	Si	Si	No	No	No	Si	Si	Si	Si	No	6
Chile	No	No	Si	No	Si	No	Si	Si	No	No	Si	5
Haití	No	Si	Si	Si	Si	No	No	No	Si	No	No	5
Honduras	No	No	Si	No	No	Si	No	Si	No	Si	Si	5
México	No	Si	No	Si	No	No	Si	Si	No	Si	No	5
Perú	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	5
Rep. Dominicana	Si	No	No	Si	Si	No	No	Si	Si	No	No	5
Venezuela	No	Si	No	Si	No	No	Si	No	No	Si	Si	5
Argentina	No	No	Si	Si	Si	No	No	Si	No	No	No	4
Bolivia	No	No	Si	No	No	Si	Si	Si	No	No	No	4
Brasil	No	Si	Si	Si	No	No	No	Si	No	No	No	4
Colombia	No	No	Si	No	Si	No	Si	Si	No	No	No	4
Cuba	No	Si	No	Si	No	No	Si	Si	No	No	No	4
Ecuador	No	No	No	Si	No	No	Si	Si	No	Si	No	4
Guyana	No	Si	Si	Si	No	No	No	No	No	Si	No	4
Panamá	No	No	No	Si	No	Si	Si	Si	No	No	No	4
Paraguay	No	Si	No	No	No	No	Si	Si	No	No	Si	4
Uruguay	No	Si	Si	No	No	No	Si	No	No	No	Si	4
Belice	No	No	Si	No	No	No	Si	No	No	Si	No	3
Total de países	3	12	14	13	6	5	14	17	6	8	8	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 1. En forma horizontal se observa el total de medidas que ha implementado cada país, como ejemplo se puede decir que, de 11 medidas identificadas, El Salvador implementó un total 9 medidas sanitarias para la prevención del SARS-COV-2 (COVID-19)

En forma vertical se visualiza el total de países que han implementado cada medida como ejemplo, se puede decir que la medida de cierre de fronteras y aeropuertos fue implementada en 14 países de un total de 22 países.

Cabe mencionar que este tipo de medidas fueron tomadas de los informes por país que emitió el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los informes de los Ministerios de Salud de cada país latinoamericano.

**Tabla 2. Total de medidas de prevención sanitaria contra el SARS-COV-2 (COVID-19) implementadas por los países de Latinoamérica, clasificado por región.
En el periodo de Marzo a Agosto del año 2020**

Regiones	Total de medidas de prevención sanitaria implementadas por país y región
Centroamérica.	34
El Salvador	9
Guatemala	7
Costa Rica	6
Honduras	5
Panamá	4
Belice	3
Norteamérica.	5
México	5
Caribe	14
República Dominicana	5
Haití	5
Cuba	4
Sudamérica	53
Surinam	6
Venezuela	5
Perú	5
Chile	5
Paraguay	4
Guyana	4
Brasil	4
Bolivia	4
Uruguay	4
Colombia	4
Argentina	4
Ecuador	4

Fuente: Elaboración propia.

Se clasificaron los países de Latinoamérica por regiones, para obtener una mejor visualización del total de medidas que se han implementado por cada región.

En Centroamérica el país que más medidas sanitarias implemento fue El Salvador mientras que Belice solamente implemento 3 medidas de prevención sanitaria de un total de 11 medidas.

En Norteamérica solamente se reconoce a México como país latinoamericano, el cual implemento 5 medidas de un total de 11.

En el Caribe se observó que tanto Republica Dominicana y Haití, implementaron 5 medidas sanitarias preventivas, en contraste con Cuba que solamente desarrollo 4 medidas sanitarias contra el SARS-COV-2 (COVID-19).

Además, se puede mencionar que en Sudamérica el país que más medidas preventivas ante el SARS-COV-2 (COVID-19) implemento fue Surinam con 6 medidas de 11 en total, a comparación de los países como Paraguay, Guyana, Brasil, Bolivia, Uruguay, Colombia, Argentina y Ecuador que solamente implementaron 4 medidas preventivas en la población.

Tabla 3. Presentación de los tres países que implementaron más medidas de prevención sanitaria ante la pandemia por SARS-COV-2 (COVID-19), versus los tres países que menos medidas sanitarias implementaron ante la pandemia, en el periodo de Marzo a Agosto del año 2020

Pais	Carta de movimiento	Cierre de centros educativos y universidades	Cierre de fronteras y aeropuertos	Cierre de negocios no esenciales	Circulación por hora	Circulación por identificación	Cuarentena	Multas o detención por incumplimientos de medidas sanitarias	Restricción de circulación de transporte publico	Toque de queda	Uso de mascarilla en lugares publicos	Total de medidas implementadas
El Salvador	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	No	Si	9
Guatemala	No	Si	Si	Si	No	No	No	Si	Si	Si	Si	7
Costa Rica	Si	Si	Si	Si	No	No	No	Si	Si	No	No	6
Paraguay	No	Si	No	No	No	No	Si	Si	No	No	Si	4
Uruguay	No	Si	Si	No	No	No	Si	No	No	No	Si	4
Belice	No	No	Si	No	No	No	Si	No	No	Si	No	3

Fuente: Elaboración propia.

Ya que se encontró en la literatura las medidas de prevención sanitarias que se han implementado en Latinoamérica, se desarrolla la siguiente tabla, que representa los tres países que más medidas sanitarias han implementado ante la pandemia por SARS-COV-2 (COVID-19), en contraste con los países que implementaron menos medidas de prevención ante dicha pandemia.

Se puede observar que El Salvador siempre se mantiene en primer lugar por la cantidad de medidas que ha implementado, mientras que el país de Belice es el que menos medidas sanitarias ha implementado en su población.

Grafica 1. Porcentaje de cada medida sanitaria implementada para la prevención de SARS-COV-2 (COVID-19) en el periodo de Marzo a Agosto del año 2020

Porcentaje de cada medida sanitaria implementada	Porcentaje
Multas o detención por incumplimientos de medidas sanitarias	16.04%
Cuarentena	13.21%
Cierre de fronteras y aeropuertos	13.21%
Cierre de negocios no esenciales	12.26%
Cierre de centros educativos y universidades	11.32%
Uso de mascarilla en lugares públicos	7.55%
Toque de queda	7.55%
Restricción de circulación de transporte publico	5.66%
Circulación por hora	5.66%
Circulación por identificación	4.72%
Carta de movimiento	2.83%
Total general	100.00%

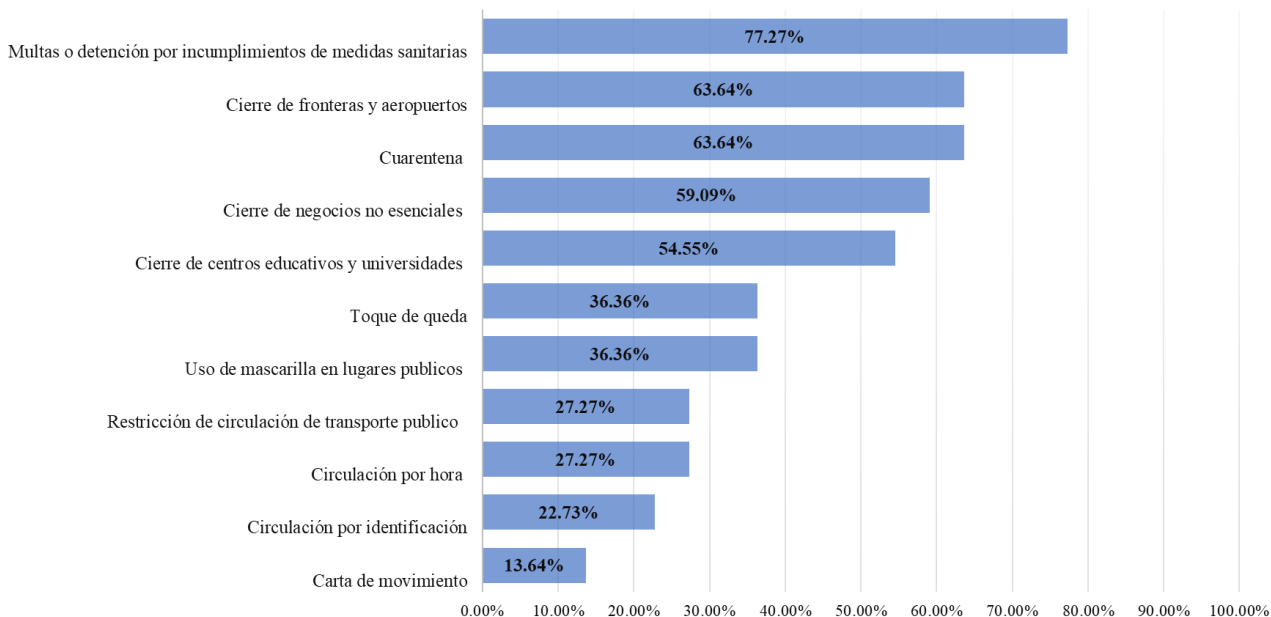
Fuente: Elaboración propia.

En la literatura consultada se identificaron 11 tipos de medidas que los gobiernos de Latinoamérica han aplicado para prevenir la propagación de SARS-COV-2 (COVID-19). En la siguiente grafica se expresa el porcentaje de cada medida, esta grafica esta ordenada de menor a mayor en sentido antihorario.

La medida que más desarrollaron los países de Latinoamérica fue “Multas o detención por incumplimiento de medidas sanitarias” con un 16.04%, seguida de “Cuarentena” y “Cierre de fronteras y aeropuertos” con un 13.21% cada una.

Las tres medidas que menos se implementaron fueron “Circulación por hora” con un 5.66%, “Circulación por identificación” con 4.72% y “Carta de movimiento” con un 2.83%

Grafica 2. Países de latinoamericanos que ha implementado medidas sanitarias para la prevención de SARS-COV-2 (COVID-19) en el periodo de Marzo a Agosto del año 2020



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica se representa el porcentaje de países latinoamericanos que ha implementado cada medida sanitaria para la prevención de la pandemia causada por SARS-COV-2 (COVID-19). Donde se observa que de 22 países que representa el 100%, el 77.27% opto por cumplir con “Multas o detención por incumplimientos de medidas sanitarias”, mientras que el menor porcentaje corresponde a “Carta de movimiento” con un 13.64% de implementación.

CAPITULO VI

6.1 Conclusiones

1. Se conoció la respuesta inmediata que ejecutaron los países de Latinoamérica para la prevención de casos causado por SARS-COV-2 (COVID-19), implementando medidas de prevención sanitaria en la población según estimaban conveniente ejecutar.
2. El Salvador fue uno de los países latinoamericanos que ejecuto de forma rigurosa las medidas de prevención para resguardar la salud de la población salvadoreña y así evitar el colapso en los servicios de salud pública.
3. Se conocieron los tipos de medidas sanitarias que se implementaron de forma individual y de forma colectiva, además de las medidas que cada país latinoamericano estimo conveniente desarrollar como respuesta a la pandemia, algunos de estos países fueron más rigurosos que otros.
4. La información de sitios oficiales como Organización Mundial para la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), se mantuvieron en constante actualización, así como difusión clara y precisas para conocer las formas de transmisión, prevención y cuidados que se debían llevar a cabo ante la pandemia causada por el SARS-COV-2 (COVID-19), por ello el periodo de ejecución de la investigación fue de junio a septiembre del año 2020.
5. A pesar de las discriminaciones que viven las poblaciones indígenas y afrodescendientes en el área de las Américas, se toma a bien incluirlos para la divulgación de información y así prevenir el SARS-COV-2 (COVID-19), ya que son un sector de la población con mayor vulnerabilidad por falta de recursos de primera necesidad, se hace esto con la coordinación de los jefes o representantes de la población.

5.2 Recomendaciones:

1. Población en general:

- Acatar las medidas preventivas personales como lo son, el correcto lavado de manos, uso adecuado de mascarillas o cubrebocas, distanciamiento social.
- No visitar lugares públicos si presenta algún tipo de síntomas por SARS-COV-2 (COVID-19).
- Acudir a los centros de salud mas cercanos al presentar algún tipo de signo o síntoma que causa el SARS-COV-2 (COVID-19)
- Informarse de medios oficiales como Organización Mundial para la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC)

2. Ministerios de Salud:

- Se recomienda la creación de comités para la vigilancia de empresas, centros escolares y fronteras, para supervisar la realización de protocolos y la correcta aplicación de estos, se estima conveniente que se pueda trabajar de la mano con los Ministerios de Trabajo, Ministerios de Educación y Migración para la realización de estas supervisiones y capacitaciones.

3. Centros educativos de nivel básico y nivel superior:

- Se recomienda suspender todo tipo de graduaciones o reuniones masivas para evitar la aglomeración de personas.
- Mantener clases a nivel virtual o semi presenciales en caso no se tuviera el acceso a herramientas electrónicas para desarrollar las clases virtuales.
- En caso las clases fueran de forma semi presencial o a distancia, se recomienda solamente dar al estudiante o representante de este, el material para poder realizar sus actividades escolares, siempre y cuando se puedan cumplir las medidas de prevención personales para evitar aglomeraciones de personas.

Cronograma de Actividades

Actividades		Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
		Semana				Semana				Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Capítulo I	P																
	R																
Capítulo II	P																
	R																
Capítulo III	P																
	R																
Capítulo IV	P																
	R																
Capítulo V	P																
	R																
Capítulo VI	P																
	R																
Entrega de Documento Final	P																
	R																

Donde:

P = Programado.

R = Realizado.

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19). [Online].; 2020 [cited 2020 9 Mayo. Available from: <https://www.paho.org/es/tag/enfermedad-por-coronavirus-covid-19>.
2. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). Enfermedad del coronavirus 2019 (COVID 19) Síntomas. [Online].; 2020 [cited 2020 Mayo 13. Available from: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html>.
3. Organización Mundial de la Salud (OMS). Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). [Online].; 2020 [cited 2020 Mayo 6. Available from: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses#:~:text=sintomas>.
4. Organización Mundial de la Salud. Prevención y control de las infecciones respiratorias agudas con tendencia epidémica y pandémica durante la atención sanitaria.. [Online].; 2014 [cited 2020 Junio 10. Available from: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/2014-cha-prevencion-control-atencion-sanitaria.pdf>.
5. Organización Mundial de la Salud. Informe de la misión conjunta OMS-China sobre la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) 16-24 de febrero de 2020. [Online].; 2020 [cited 2020 Junio 18. Available from: <https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/who-china-joint-mission-on-covid-19-final-report.pdf>.
6. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). Enfermedad del Coronavirus 2019 (COVID 19) Formas de Transmisión. [Online].; 2020 [cited 2020 9 Mayo. Available from: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/how-covid-spreads.html>.
7. Organización Mundial de la Salud. Vías de transmisión del virus de la COVID-19: repercusiones para las recomendaciones relativas a las precauciones en materia de prevención y control de las infecciones. [Online].; 2020 [cited 2020 Junio 18. Available from: <https://www.who.int/es/news-room/commentaries/detail/modes-of-transmission-of-virus-causing-covid-19-implications-for-ipc-precaution-recommendations>.
8. Significados.com. "Distanciamiento Social". [Online].; 2020 [cited 2020 Mayo 19. Available from: <https://www.significados.com/distanciamiento-social/>.
9. Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero. Lavado Higiénico de Manos. [Online].; 2017 [cited 2020 Junio 5. Available from:

<https://www.saludcastillayleon.es/HSReyesAranda/es/calidad/lavado-higienico-manos>.

10. L.Wieck EMKMM. Técnicas de Enfermería. 3ª Ed. In.: Editorial Interamericana.
11. H.K.Hamilton/M.B.Rose.. Procedimientos de Enfermería. In.: Interamericana.
12. B.Kozier GEKBJYJJST. Técnicas en Enfermería Clínica. Vol 1. 4ª Ed. In.: McGraw-Hill-Interamericana.
13. C. Pérez BFALMJF. Protocolo de lavado de manos. Protocolo. Madrid: Hospitales Puerta de Hierro, Guadarrama, Clínico y El Escorial..
14. World Health Organization. WHO Guidelines on Hand Hygiene in Health Care. [Online].; 2009 [cited 2020 junio 19. Available from: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44102/9789241597906_eng.pdf;jsessionid=8A43B9B9DE6FAC01154DD4379353F292?sequence=1.
15. Zhou W. The Coronavirus prevention handbook (Momentos clave para la higiene de manos en la vida diaria). [Online].; 2020 [cited 2020 Agosto. Available from: <http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2020/03/Libro-de-prevencio%CC%81n-del-CORONAVIRUS-traducido-al-espan%CC%83ol.pdf-2.pdf.pdf>.
16. World Health Organization. WHO Guidelines on Hand Hygiene in Health Care. [Online].; 2009 [cited 2020 Junio 10. Available from: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44102/9789241597906_eng.pdf;jsessionid=1659FA3948A443B6748047385A18AE2E?sequence=1.
17. Salud. CCEPdCdIAalAe. Guía para Higiene de manos 2002. [Online].; 2020 [cited 2020 10 Junio. Available from: <http://www.cdc.gov/mmwr/pdf/rr/rr5116.pdf>.
18. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. Cómo limpiar su casa. [Online].; 2020 [cited 2020 Junio 6. Available from: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/disinfecting-your-home.html>.
19. Zhou W. The Coronavirus Prevention Handbook (Diferencia entre el respirador KN95 y el respirador N95). [Online].; 2020 [cited 2020 Agosto. Available from: <http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2020/03/Libro-de-prevencio%CC%81n-del-CORONAVIRUS-traducido-al-espan%CC%83ol.pdf-2.pdf.pdf>.
20. Zhou W. The Coronavirus Prevention Handbook (¿Cómo elegir una máscara?). [Online].; 2020 [cited 2020 Agosto. Available from: <http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2020/03/Libro-de-prevencio%CC%81n-del-CORONAVIRUS-traducido-al-espan%CC%83ol.pdf-2.pdf.pdf>.

21. Zhou W. The Coronavirus Prevention Handbook (¿Cómo deberían las poblaciones especiales elegir una máscara). [Online].; 2020 [cited 2020 Agosto. Available from: <http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2020/03/Libro-de-prevencio%CC%81n-del-CORONAVIRUS-traducido-al-espan%CC%83ol.pdf-2.pdf.pdf>.
22. Consejo General de Colegios Farmacéuticos. COVID-19 Y EL USO DE MASCARILLAS. [Online].; 2020 [cited 2020 Jun 14. Available from: <https://www.portalfarma.com/Profesionales/campanaspf/Asesoramiento-salud-publica/infeccion-coronavirus-2019-nCoV/Documents/mascarillas-coronavirus.pdf>.
23. Organización Mundial de la Salud (OMS). Recomendaciones sobre el uso de mascarillas en el contexto de la COVID-19. [Online].; 2020 [cited 2020. Available from: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332657/WHO-2019-nCov-IPC_Masks-2020.4-spa.pdf.
24. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). Cuándo es necesario usar guantes y cuándo no. [Online].; 2020 [cited 2020 13 Agosto. Available from: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/gloves.html>.
25. Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina / ICIM. Cuarentena: origen del concepto, qué significa y cuál es su implicancia como medida sanitaria. [Online].; 2020 [cited 2020 Junio 20. Available from: <https://medicina.udd.cl/icim/2020/04/13/cuarentena-origen-del-concepto-que-significa-y-cual-es-su-implicancia-como-medida-sanitaria/>.
26. Organización Mundial de la Salud. Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). [Online].; 2020 [cited 2020 agosto 10. Available from: <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>.
27. Zhou W. The Coronavirus Prevention Handbook (¿Qué es la cuarentena para la observación médica?). [Online].; 2020 [cited 2020 Agosot. Available from: <http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2020/03/Libro-de-prevencio%CC%81n-del-CORONAVIRUS-traducido-al-espan%CC%83ol.pdf-2.pdf.pdf>.
28. Organización Panamericana de la Salud (OPS). El uso de túneles y otras tecnologías para la desinfección de humanos utilizando rociado de productos químicos o luz UV-C. [Online].; 2020 [cited 2020 AGOSTO 13. Available from: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52070/OPSCDECECOVID19200012_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
29. Zhou W. The Coronavirus Prevention Handbook (¿Cómo prevenir la infección por 2019-nCoV en cines y teatros?). [Online].; 2020 [cited 2020 Agosto. Available from: <http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2020/03/Libro-de-prevencio%CC%81n-del-CORONAVIRUS-traducido-al-espan%CC%83ol.pdf-2.pdf.pdf>.

30. Zouh W. The Coronavirus Prevention Handbook (¿Cómo prevenir la infección en 2019-nCoV cuando se viaja en transporte público?). [Online].; 2020 [cited 2020 Agosto. Available from: <http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2020/03/Libro-de-prevencio%CC%81n-del-CORONAVIRUS-traducido-al-espan%CC%83ol.pdf-2.pdf.pdf>.
31. Zhou W. The Coronavirus Prevention Handbook(¿Cómo prevenir la infección por 2019-nCoV en el lugar de trabajo?). [Online].; 2020 [cited 2020 Agosto. Available from: <http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2020/03/Libro-de-prevencio%CC%81n-del-CORONAVIRUS-traducido-al-espan%CC%83ol.pdf-2.pdf.pdf>.
32. Zhou W. The Coronavirus Prev00ention Handbook(¿Cómo pueden los estudiantes evitar la infección para 2019-nCoV en su espacio vital?). [Online].; 2020 [cited 2020 Agsoto. Available from: <http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2020/03/Libro-de-prevencio%CC%81n-del-CORONAVIRUS-traducido-al-espan%CC%83ol.pdf-2.pdf.pdf>.
33. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina. [Online].; 2020 [cited 2020 15 Mayo. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
34. Castillo AGG. SICA (Sistema de la Integración Centroamericana)/Medidas implementadas en Belice ante la crisis de la COVID-19. [Online].; 2020 [cited 2020 Mayo 28. Available from: <https://sisca.int/centro-de-documentacion/5-ocades/1-publicaciones/serie-de-infografias/desarrollo-proteccion-e-inclusion-social/covid-19-medidas-implementadas-por-los-paises-de-la-region-sica/1229-medidas-implementadas-en-belice-ante-la-crisis-de-la-covi>.
35. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (BOLIVIA). [Online].; 2020 [cited 2020 Junio 16. Available from: [Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina](#).
36. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (BRASIL). [Online].; 2020 [cited 2020 JUNIO 16. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
37. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (CHILE).

- [Online].; 2020 [cited 2020 JUNIO 16. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina52248497>.
38. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (COLOMBIA). [Online].; 2020 [cited 2020 16 JUN. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
 39. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (COSTA RICA). [Online].; 2020 [cited 2020 17 JUN. Available from: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
 40. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (CUBA). [Online].; 2020 [cited 2020 JUN 16. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
 41. BB NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (REPUBLICA DOMINICANA). [Online].; 2020 [cited 2020 JUN 17. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
 42. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (ECUADOR). [Online].; 2020 [cited 2020 16 JUN. Available from: <https://www.bbc.com/noticias-america-latina-52248497>.
 43. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (EL SALVADOR). [Online].; 2020 [cited 2020 JUN 17. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
 44. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (GUATEMALA). [Online].; 2020 [cited 2020 JUN 17. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
 45. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Support to the National Response and Recovery to Contain the Impact of COVID-19. [Online].; 2020 [cited 2020 Julio 5. Available from: <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/coronavirus/undp-response-by-country.html>.

46. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina(HAITI). [Online].; 2020 [cited 2020 JUN 17. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
47. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (HONDURAS). [Online].; 2020 [cited 2020 JUN 17. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
48. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (MEXICO). [Online].; 2020 [cited 2020 JUN 17. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
49. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (PANAMA). [Online].; 2020 [cited 2020 JUN 18. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
50. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina(PARAGUAY). [Online].; 2020 [cited 2020 JUN 17. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
51. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina(PERU). [Online].; 2020 [cited 2020 JUN 17. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
52. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Support to the National Response and Recovery to Contain the Impact of COVID-19 (SURINAME). [Online].; 2020 [cited 2020 JUN 17. Available from: <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/coronavirus/undp-response-by-country.html>.
53. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina(URUGUAY). [Online].; 2020 [cited 2020 JUN 17. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
54. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (VENEZUELA). [Online].; 2020 [cited 2020 JUN 17. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.

55. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Estrategia y plan de acción sobre etnicidad y salud. [Online].; 2019 [cited 2020 AGOSTO 4. Available from: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51745>.
56. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (abril del 2020). Mensaje de la. [Online].; 2020 [cited 2020 AGOSTO 4. Available from: http://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/wp-content/uploads/sites/34/2020/04/UNPFII-Chair-statement_COVID19.pdf.
57. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Covid-19 and Indigenous Peoples.. [Online].; 2020 [cited 2020 AGOSTO 4. Available from: <http://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/covid-19.html>.
58. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Pueblos Indígenas y la COVID-19: Nota de orientación para el sistema de la ONU, 2020, Preparada por el. [Online].; 2020 [cited 2020 AGOSTO 4. Available from: https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/wp-content/uploads/sites/19/2020/04/IASG-Declaracion-IPs-and-COVID-19.SP_23.04.2020_FINAL-ES.pdf.
59. Elsevier España, S.L.U. y Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica. Enfermedades Infecciosas y Mricobiología Clínica. [Online].; 2014 [cited 2020. Available from: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0213005X14000482>.
60. Miguel Villegas Chiroque MI. Pandemia de COVID-19 pelea o huye. [Online].; 2020 [cited 2020. Available from: <http://rem.hrlamb.gob.pe/index.php/REM/article/view/424/250>.
61. Revista Habanera de Ciencias Médicas. Características clínico-epidemiológicas de la COVID-19. [Online].; 2020 [cited 2020. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2020000200005.
62. Organización Panamericana de la Salud (OPS). COVID-19: Material de comunicación. [Online].; 2020 [cited 2020 SEP. Available from: <https://www.paho.org/es/covid-19-materiales-comunicacion>.
63. Organización Mundial de la Salud (OMS). ¿Cómo desinfectarse las manos? [Online].; 2010 [cited 2020 Sep. Available from: https://www.who.int/gpsc/information_centre/gpsc_lavarse_manos_poster_es.pdf?ua=1.

64. Presidencia de Argentina. Boletín Oficial de la República Argentina. [Online].; 2020 [cited 2020 Julio 25. Available from: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/232234/20200718>.
65. Arredondo RO. Coronavirus, medidas extraordinarias y restricción de derechos civiles y políticos en Bolivia. [Online].; 2020 [cited 2020 Julio 26. Available from: http://dplf.org/sites/default/files/bolivia_ramiro_orias.pdf.
66. BBC NEWS/Mundo. Coronavirus en Brasil: las imágenes de los estragos que deja el coronavirus en el gigante sudamericano. [Online].; 2020 [cited 2020 Julio 17. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53443894>.
67. Ministerio de Salud. Plan de acción Coronavirus covid-19. [Online].; 2020 [cited 2020 Julio 26. Available from: <https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/>.
68. Ministerio de Salud y Protección Social / República de Colombia. Resolución Número 385 del 12 de Marzo de 2020. [Online].; 2020 [cited 2020 Marzo 12. Available from: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-385-de-2020.pdf>.
69. Ministerio de Salud / Costa Rica. Recomendaciones para la prevención del COVID-19 en la población afrodescendiente.. [Online].; 2020 [cited 2020 Abril 13. Available from: https://www.ministeriodesalud.go.cr/sobre_ministerio/prensa/docs/recomendaciones_covid_19_afrodescendientes_13042020.pdf.
70. BLP (Business Law Partners). Disposiciones normativas a raíz del COVID-19 en Costa Rica. [Online].; 2020 [cited 2020 Julio 24. Available from: <https://www.blplegal.com/es/Disposiciones-normativas-COVID19-Coronavirus-Costa-Rica>.
71. UNDP Cuba. Support to the National Response and Recovery to Contain the Impact of COVID-19. [Online].; 2020 [cited 2020 Mayo 5. Available from: <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/coronavirus/undp-response-by-country.html>.
72. Presidencia de la República Dominicana. Gobierno aprueba medidas adicionales prevención coronavirus. [Online].; 2020 [cited 2020 Marzo 2020. Available from: <https://presidencia.gob.do/noticias/gobierno-aprueba-medidas-adicionales-prevencion-coronavirus-suspension-vuelos-europa-china>.
73. Presidencia de la República Dominicana. Medidas preventivas adoptadas por el Gobierno de la República Dominicana frente al COVID-19. [Online].; 2020 [cited 2020 Julio 29. Available from: <https://presidencia.gob.do/sites/default/files/2020-07/SALUD%20JULIO%202020.pdf>.

74. Empowered lives Resilient nations (UNDP). Support to the National Response and Recovery to Contain the Impact of COVID-19. [Online].; 2020 [cited 2020 Junio 22. Available from: <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/coronavirus/undp-response-by-country.html>.
75. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Support to the National Response and Recovery to Contain esponse and Recovery to Contain (SURINAME). [Online].; 2020 [cited 2020 5 Julio. Available from: [UNDP-RBLAC-SRN%20CV19%20Response%20Fiche_v22Jun2020%20\(1\).pdf](#).
76. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (PERU). [Online].; 2020 [cited 2020 10 Mayo. Available from: <https://www.bbc.com/mumdo/noticias-amarica-latina-52248497>.
77. BBC NEWS MUNDO. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina (PARAGUAY). [Online].; 2020 [cited 2020 Mayo 12. Available from: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-amarica-latina-52248497>.
78. Wang Zhou M. The Coronavirus Prevention Hand Book Zhou W, editor. Wuhan, China : SKYHORSE PUBLISHING ; 2020.

ANEXOS

Estos son los cinco pasos clave para combatir el coronavirus: manos, codo, cara, distancia y sensaciones



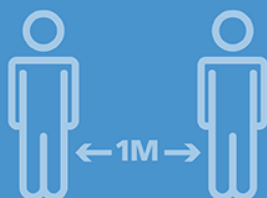
1 MANOS



2 CODO



3 CARA



4 DISTANCIA



5 SENSACIONES

Prepárate para combatir el #COVID19

www.who.int/COVID-19

FIFA®



World Health
Organization

CÓMO UTILIZAR UNA MASCARILLA MÉDICA DE FORMA SEGURA

who.int/epi-win

QUÉ DEBEMOS HACER →



Lávese las manos antes de tocar la mascarilla



Compruebe que no esté rasgada ni con agujeros



Localice la parte superior, donde está la pieza metálica o borde rígido



Asegúrese que el lado de color quede hacia fuera



Coloque la pieza metálica o borde rígido sobre la nariz



Cúbrase la boca, la nariz y la barbilla o mentón



Ajústela para que no queden aberturas por los lados



Evite tocarla



Quítesela manipulándola desde detrás de las orejas o la cabeza



Mientras se la quita, manténgala alejada de usted y de cualquier superficie



Deséchela inmediatamente después de usarla, preferiblemente en un recipiente con tapa



Lávese las manos después de desecharla

QUÉ NO DEBEMOS HACER →



No utilice mascarillas rasgadas o húmedas



No se cubra solo la boca, cúbrase también la nariz



No use la mascarilla poco ajustada



No toque la parte frontal de la mascarilla



No se la quite para hablar ni para realizar otra acción que requiera tocarla



No deje su mascarilla usada al alcance de otras personas



No reutilice la mascarilla

Recuerde que las mascarillas por sí solas no lo protegen de la COVID-19. Aunque lleve puesta una mascarilla, mantenga al menos 1 metro de distancia de otras personas y lávese bien las manos frecuentemente.

EPI·WIN OPS

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

1 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



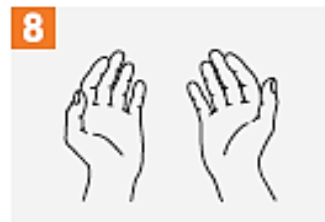
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA GLOBAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para garantizar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Siempre el lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que puedan ocasionar en cualquier caso. La OMS agradece a los hospitales Universitarios de Sídney (UHS), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la realización de este material.

Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS). ¿Cómo desinfectarse las manos? (63)

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



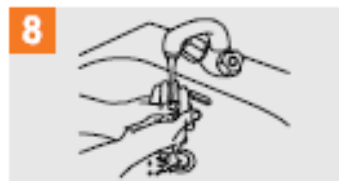
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para garantizar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Consulte el punto de información y el uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudieran ocasionar en el mundo. La OMS apoya a las Unidades Operacionales de Gestión (UOG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, en su participación activa en la reducción de este material.

Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS). ¿Cómo desinfectarse las manos? (63)